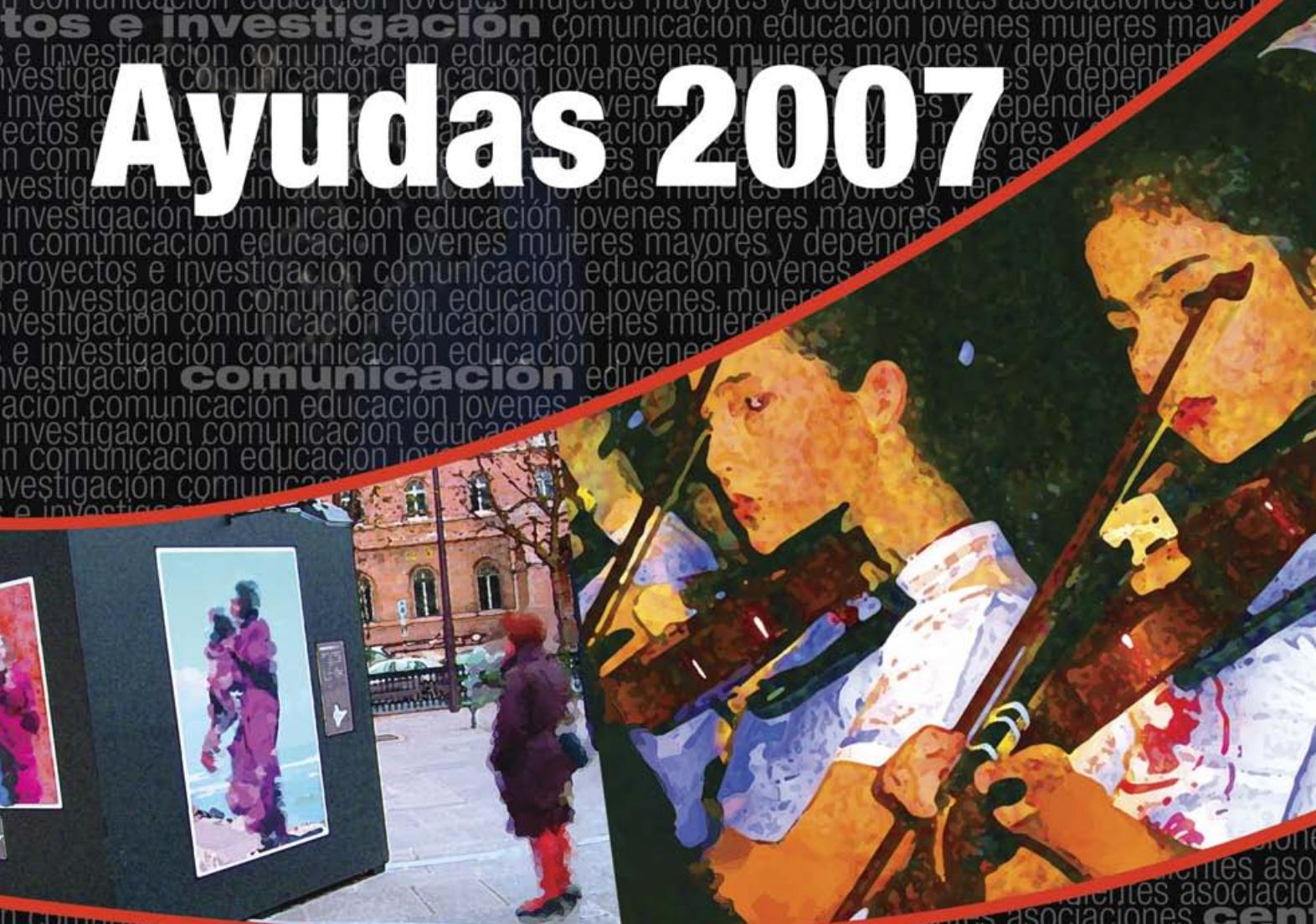


CARTA DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Nº 629 JULIO-AGOSTO 2007

Ayudas 2007



Españoles de Casablanca
Antonio Gamoneda en Bruselas

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA 2007

NOMBRE / ÁMBITO	BENEFICIARIOS / SUJETOS	OBJETO / ACTUACIONES	PLAZO
AYUDAS ASISTENCIALES PARA RESIDENTES FUERA DE ESPAÑA			
ATENCIÓN A SITUACIONES DE INCAPACIDAD O DE EXTRAORDINARIA NECESIDAD	Españoles residentes en Iberoamérica y Marruecos	Ayudas para emigrantes incapacitados permanentes para el trabajo	Todo el año
	Españoles en el exterior y familiares a su cargo	Ayudas extraordinarias para emigrantes	Todo el año
	Emigrantes beneficiarios de pensión asistencial o de las ayudas asistenciales por incapacidad	Cobertura sanitaria a emigrantes en el exterior (con países por convenio)	Todo el año
SUBVENCIONES PARA ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR Y RETORNADOS			
EDUCACIÓN	Estudiantes españoles residentes en el exterior	Ayudas para la promoción educativa en el exterior	Hasta el 30 de junio de 2007
	Estudiantes españoles residentes en el exterior	Becas "Reina Sofía"	Hasta el 30 de junio de 2007
	Españoles matriculados en Universidades españolas del exterior	Ayudas para prácticas a estudiantes de Universidades españolas del exterior	Hasta el 30 de junio de 2007
JÓVENES	Entidades públicas y privadas radicadas en el exterior o en España	Ayudas de formación para el empleo	Hasta el 9 de julio de 2007
	Jóvenes españoles residentes en el exterior	Actividades para el refuerzo de los lazos culturales y de identidad con España	Hasta el 9 de julio de 2007
MUJERES	Entidades e Instituciones públicas o privadas radicadas en el exterior o en España	Participación de las mujeres en programas de promoción para el empleo	Hasta el 9 de julio de 2007
	Entidades e Instituciones públicas o privadas radicadas en el exterior o en España	Promoción de la igualdad efectiva y prevención de la violencia de género	Hasta el 9 de julio de 2007
MAYORES Y DEPENDIENTES	Centros sociales, centros de día, residencias de mayores e instituciones	Ayudas para actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes	Hasta el 30 de junio de 2007
	Emigrantes españoles mayores de 60 (si son pensionistas) o de 65 años	Ayudas para viajes a España de emigrantes mayores	Hasta el 31 de agosto de 2007
ASOCIACIONES	Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior	Ayudas a asociaciones para gastos de funcionamiento	Hasta el 30 de junio de 2007
CENTROS	Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior	Ayudas para gastos de obras y equipamiento en centros de españoles en el exterior	Hasta el 30 de junio de 2007
RETORNO	Españoles retornados	Ayudas para necesidades extraordinarias de los retornados	Hasta el 31 de octubre de 2007
	Entidades e Instituciones españolas o extranjeras	Ayudas para información y asesoramiento a retornados	Hasta el 9 de julio de 2007
PROYECTOS E INVESTIGACIÓN	Personas físicas y entidades públicas o privadas españolas o extranjeras	Ayudas para proyectos e investigación	Hasta el 9 de julio de 2007
COMUNICACIÓN	Centros y asociaciones de españoles en el exterior	Ayudas de suscripción a publicaciones para centros y asociaciones	Un mes a partir de la publicación de la Resolución de convocatoria
	Personas físicas y entidades públicas o privadas españolas o extranjeras	Ayudas para iniciativas de comunicación exterior	Hasta el 30 de junio de 2007



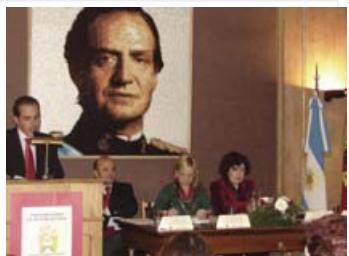
SUMARIO

6

18 millones en ayudas

12

Entrevista:
Estrella Rodríguez Pardo



20

Antonio Gamoneda

14

Igualdad en Argentina



32

Año Machado



34

Van Gogh en el Thyssen

Nº 629
Julio-agosto
2007



EDITA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS
SOCIALES



EDITORIAL



Los poderes públicos están obligados a desarrollar herramientas para atender las necesidades de los ciudadanos, viven dentro o fuera de España. Entre esas herramientas se encuentra el reformado programa de ayudas y subvenciones que, en el nuevo marco creado por el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, intenta paliar las carencias de quienes tanto aportaron y aportan a nuestro país, tanto si siguen residendo fuera de España como si inician el muchas veces difícil proceso del retorno.

Por eso, los más de 18 millones de euros destinados a ese fin buscan extender los derechos de los ciudadanos del interior a aquellos que partieron en busca de mejores oportunidades o a los que las circunstancias de la vida obligaron a emigrar.

Estas subvenciones son expresión modular del sistema de ayudas a la emigración y el retorno impulsado desde el Estado, en parte como mecanismo complementario de protección al creado por los propios emigrados, a través de sociedades de beneficencia o socorros mutuos y de recreo, de centros culturales y educativos y de asociaciones de emigrantes y de retornados, a las que ahora se sigue dando apoyo económico desde los presupuestos públicos, y en parte como respuesta a la nueva realidad de la ciudadanía española en el exterior en el siglo XXI.

Este año, de los 14 tipos de subvenciones existentes en 2006, se ha pasado a nueve programas, cada uno dirigido a un determinado colectivo, que antes no era objeto de atención específica, o a un área definida de actuación. En mayo y junio se han hecho públicas las convocatorias para concurrir a estas ayudas y sobre este eje de actualidad gira nuestro tema de portada.

CONSEJO EDITORIAL

Agustín Torres Herrero, Director General
Rosa I. Rodríguez, Subdirectora General
José Julio Rodríguez Hernández
José Carlos Fernández Arahuete
José García Sanjuán

REDACCIÓN

Jefes de Sección
Pablo López Mondéjar (Cultura)
Carlos Pierra Ansútegui (Emigración)
Pablo Torres Fernández (Actualidad)

Redactores

Adolfo Ribas,
Francisco Zamora
Fotografía
J. Antoni Magán
Maquetación
José Luis Rodríguez

Colaboradores

Pablo San Román (Francia), Angela Iglesias (Bélgica), Lourdes Guerra (Alemania), Concha Caina (Reino Unido), Javier Mazorra, Lucía Cimadevilla, Gabriel Cruz, Víctor Canales, Basilio García Corominas, Xurxo Lobato, Félix Lorrio, Rubén D. Medina, Natasha Vázquez.

ADMINISTRACIÓN

Jesús García
e-mail: cartaesp@mtas.es

Direcciones y teléfonos:

C/ José Abascal, 39 - 28003 Madrid
Tf: 91 363 70 90 (Administración)
Tf: 91 363 16 56 (Redacción)
Fax: 91 363 73 48
e-mail: cartaesp@mtas.es

Producción Editorial:



Editorial MIC
Tf: 902 271 902 / Fax: 902 371 902
mic@editorialmic.com
www.editorialmic.com

Depósito Legal: 813-1960

ISSN: 0576-8233

NIPO: 201-07-001-5

Carta de España autoriza la reproducción de sus contenidos siempre que se cite la procedencia. No se devolverán originales no solicitados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no suponen una identidad de criterios con los mantenidos por la revista.

LECTORES

CAYUCOS

Senegal se ubica en la parte más occidental del continente africano. Es decir, que entre Europa y Senegal no hay más que el Océano Atlántico. El aficionado a viajes puede ir de Senegal hasta Europa sin tomar el tren ni el avión. Por lo tanto, desde hace casi tres años algunos jóvenes desesperados intentan la aventura en este agua, que constituye la frontera natural entre África y Europa.

La plaga es debida a las guerras, al hambre, a la sequía, al paro que afecta al continente negro. Por eso, centenares de jóvenes africanos toman cayucos para alcanzar las Islas Canarias. Viajan en unas condiciones muy penosas y muy a menudo con resultados fatales. Pero para el que no tiene nada que hacer en su país, para el que la vida es una derrota, tentar suerte en el extranjero no es nada arriesgado.

Hay que decir que en Senegal no hay guerra, aunque la tasa de paro es muy elevada: las autoridades no logran rebajarla. Además, los emigrados que regresan a casa construyen hermosísimas villas, se casan con las chicas más bellas y conducen coches muy caros. Para los candidatos a esta emigración clandestina,

España es "El Dorado" o incluso un "Paraíso terrestre". Así, en todas las costas senegalesas ciertos barqueros organizan viajes ilegales y suicidas. Piden a cada candidato unos 700 euros como fianza. Por lo general embarcan por la noche y se hacinan como moscas en los cayucos. Al salir, cada viajante tiene esperanza y se dice que dentro de dos semanas su sueño se hará realidad. Pero desgraciadamente muchos mueren en alta mar a causa de las condiciones del viaje.

Pocos llegan a las Islas Canarias. Y allí también va a empezar otra aventura por la presencia de los guardacostas españoles. Pasan muchos días y muchas noches en la frontera, pese a la frescura y los peligros de toda índole: llegar no significa entrar. Muy pocos sobrevivirán y alcanzarán "El Dorado".

**Samba Diamá Top
(Profesor de español. Senegal)**



LOS DERECHOS DE LOS ESPAÑOLES

Quieremos informar de una reunión que tuvimos los jubilados del sindicato UGT, agrupación de París, con Pilar González, subdirectora general de Pensiones Asistenciales y Atención al Emigrante, de la Dirección General de Emigración. En esa reunión, coordinada por el presidente de UGT local, Pilar González, durante más de hora y media, nos detalló todos los puntos que nos afec-

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos

Domicilio

Localidad

Provincia-Estado o Departamento

Código Postal País

Fecha Firma

LOS NUEVOS INTERESADOS EN RECIBIR CARTA DE ESPAÑA GRATUITAMENTE DEBERÁN HACERNOS LLEGAR EL

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

ADMINISTRACIÓN DE CARTA DE ESPAÑA

C/ José Abascal, 39 – 28003 MADRID / Tf. 00 34 1 3637090 – 00 34 1 3637075

e-mail: cartaespsus@mtas.es



tan en nuestros derechos como jubilados, derechos de los españoles en el exterior. Es importante reseñar que respondió a todas las cuestiones que le plantearon los asistentes: Retorno, residencias, envejecimiento y dependencia, atención a la mujer, ayudas sociales... Su intervención mereció sonoros aplausos de los asistentes.

**Julio Cardona
París. Francia**

HABLANDO CLARO

La secretaria de Estado de Emigración, Consuelo Rumí, manifestó, hallándose en México, en nombre del Gobierno: “*nuestro reconocimiento a la contribución histórica a quienes emigraron y cuyo esfuerzo ha servido para situar a España donde hoy está*”. También se refirió al aumento de las pensiones de los “niños de la guerra”. El presidente Rodríguez Zapatero, al inaugurar el VII Pleno del que fuera

Consejo General de la Emigración, dedicó palabras elogiosas a los emigrantes. “*Con su esfuerzo –dijo– han contribuido más que nadie a que seamos ahora como somos*”. Y también mencionó “el incremento notable que van a experimentar las pensiones de los “niños de la guerra”. Ya anteriormente manifestó que “los emigrantes españoles son nuestro compromiso y nuestra obligación”. Por otra parte el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, hace ya algún tiempo dijo: “*No queremos ni podemos olvidar a los emigrantes que han aportado mucho al desarrollo de España y creemos de justicia actuar así con este colectivo tan frecuentemente olvidado*”. Los emigrantes retornados desde América que hace ya muchos años que viven entre nosotros y ahora cuentan con más de 85 años, quisieran que se les explicara el por qué mientras a unos se les incrementan notablemente las pensiones, a ellos “*que contribuyeron más que nadie*” se les está manteniendo con no contributivas y salarios sociales. A las edades con que cuentan, su estado de salud, tanto físico como económico es precario y necesitan una pensión adecuada que les permita, en la última etapa de su vida, vivir en su patria dignamente.

Jordi Cugat

Sillot. Baleares (España)

BUSCAN FAMILIARES

Mi bisabuelo era español. Se llamaba Luis Espinal Rivero. Busco familiares.

Luis Espinal Borges
Calle Norte nº 655 con San Lino y Beneficencia Guantánamo. Cuba.

Quiero saber si tengo algún familiar por Canarias. Mi abuelo era Carlos Suárez Montesino. Nació en Gomera en 1867, hijo de Georgina Montesino y Pedro Suárez. Era viudo cuando se casó en Cuba con mi abuela.

Ana Isabel Suárez
pcolombia@obimatanzas.co.cu

Soy María Magdalena Acuña Pérez, nieta de Manuel Pérez García, biznieta de Antonia García. Quisiera localizar a una prima de mi madre, Antonia Pérez, nacida el 30 de abril de 1936, hija de Vitorio Pérez García. Vivió en La Coruña, en la calle Ramón y Cajal 1 y 3. Hace 30 años tenía farmacia en Madrid.

Magdalena Acuña
Calle Rivas nº 72.
7540 Coronel Suárez.
Buenos Aires. Argentina.

Agradecería que me ayudaran a encontrar familiares de mi madre, Victoria Salazar Martín. Nació el 9 de marzo de 1918 en Las Palmas de Gran Canaria. Emigró a Cuba con sus padres y dos hermanos hacia 1920. Mi abuela se llamaba Susana Martín Guerra, hija de Antonio y Victoria. Necesito sus datos para poder recuperar la ciudadanía española.

Erundina Julia Venta Salazar.
San Julio nº 103, entre Vía Blanca y Enamorado.
Santos Suárez, 10 de Octubre. La Habana. Cuba.

Mi abuelo era Félix Santana Batista, hijo de Agustín y Juana. Nació en Las Palmas (Canarias) en 1884. Emigró a

Cuba en 1896, con 12 años. Luego se casó con mi abuela, natural de Cuba, en 1901. Tuvieron seis hijos. Mi abuelo murió en Cuba. Quisiera saber si tengo algún familiar, para conocerles.

Luisa Santana Naranjo
e-mail: chacon@hav.ecasa-avianet.cu

Busco familiares de Antonio Parada Vázquez, nacido en La Coruña el 12 de octubre de 1898, hijo de José y María. He escrito a los 94 concellos de La Coruña, aunque muy pocos me han respondido. Antonio emigró solo a Argentina. En España quedaron sus padres y hermanos.

Marta Fuentes
e-mail: martarene2@hotmail.com

Busco familiares de mi abuelo paterno, Vicente Monzón Verdú, natural de Oliva (Valencia).

Juana Luisa Monzón
Edificio 5 Palmas. Piso 3.
Santiago de Cuba. Cuba.

Mi padre nació en España y al venir a Cuba dejó algunos hijos. Busco familiares. Los datos de mi padre, según su cédula son: Samuel González Vázquez, natural de San Pedro (Lugo), nacido en 1881.

Bernardo González
Calle 8 Escalera 3. Edificio 43. Apto 19.
Reparto Pedro Díaz Coello.
80120 Holguín. Cuba.

Deseamos encontrar a mis tíos, que vinieron a Cuba y luego regresaron a España. Mi padre es José Leyva Pérez, nacido en San Miguel de Couso (La Coruña). Mis tíos son Antonio y María Leyva Pérez.

Esther Leyva Suárez
Avda. 33 nº 2819
Madruga. La Habana. 33000
Cuba

18 millones de euros en ayudas para la ciudadanía española en el exterior

Mediante programas de ayudas dirigidos a Educación, Jóvenes, Mujeres, Mayores y Dependientes, Asociaciones, Centros, Retorno, Proyectos e Investigación y Comunicación, los españoles residentes en el exterior y retornados recibirán subvenciones a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.



El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, destina en 2007 un total de 18.543.770

euros a ayudas destinadas a programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y para los retornados. La Dirección General de Emigración ha publicado, entre finales de mayo y principios de junio (BOE de 29 de mayo y de 8 de junio), las convocatorias de los nueve programas que subvencionan ámbitos

que afectan a la Educación, los Jóvenes, las Mujeres, los Mayores y Dependientes, Asociaciones, Centros, Retorno, Proyectos e Investigación e Iniciativas de Comunicación, cuyo contenido viene determinado por el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, aprobado recientemente. En palabras de Agustín Torres, director general de Emigración, "al reformar y reordenar los programas de ayudas y subvenciones se ha pretendido acercarlos a las realidades y necesidades actuales de los españoles residentes en el exterior para dar mejor servicio y mejorar la eficiencia. Por poner algunos ejemplos, se

intenta trasladar al exterior políticas que para un Gobierno socialista tienen mucha importancia, como la igualdad, por eso se habla de un programa de Mujeres, mejorar las oportunidades de los jóvenes (por eso se crea un programa de Jóvenes); y plasmar un compromiso cierto con el mundo asociativo (programa de Asociaciones) ya que son un referente, un valor de mantenimiento de la identidad cultural de España".

Con ese planteamiento, los tipos de ayudas de cada programa, sus destinatarios, su finalidad y el importe que se dedica a cada uno de ellos son los siguientes:

EDUCACIÓN

Este Programa comprende tres tipos de ayudas, a las que se dedican 2.100.000 euros:

1. Ayudas para la promoción educativa en el exterior.

¿Cuál es su finalidad? Favorecer el acceso a la educación en sus diversos niveles de los ciudadanos españoles residentes en el exterior que carezcan de medios económicos suficientes, a través de acciones para la formación desarrolladas en el exterior.

¿Quién puede solicitarlas? Los estudiantes españoles de cualquier nivel educativo residentes en el exterior.

Importe asignado: 1.200.000 euros.

2. Becas "Reina Sofía".

¿Cuál es su finalidad? Ayudar a los españoles residentes en el exterior, que carezcan de medios económicos suficientes, a cursar estudios universitarios o de postgrado en España.

¿Quién puede solicitarlas? Los españoles residentes en el exterior.

Importe asignado: 800.000 euros.

3. Ayudas para prácticas universitarias.

¿Cuál es su finalidad? Contribuir a sufragar los gastos de desplazamiento a España de los estudiantes de las Universidades españolas del exterior, para la realización de prácticas de carácter obligatorio.

¿Quién puede solicitarlas? Los estudiantes universitarios españoles matriculados en universidades españolas del exterior.

Importe asignado: 100.000 euros.

JÓVENES



Toni Magán

Este Programa incluye dos tipos de ayudas a las que se destina un total de 2.474.000 euros:

1. Ayudas de formación para el empleo.

¿Cuál es su finalidad? Propiciar la participación de los españoles residentes en el exterior, especialmente los jóvenes, en actividades de formación que tengan por objeto su inserción en el mercado de trabajo o su promoción profesional.

¿Quién puede solicitarlas? Las entidades públicas o privadas radicadas en el exterior que realicen las actividades objeto del programa.

¿A quiénes se dirigen?

- A los españoles residentes en el exterior, con el objetivo de fomentar y materializar su retorno mediante la inserción social y laboral en España.

- A los españoles residentes en España que se desplazan al exterior a realizar actividades de formación y prácticas profesionales.

Importe asignado: 2.224.000 euros.

2. Ayudas para actividades dirigidas a los jóvenes españoles del exterior.

¿Cuál es su finalidad?:

- Facilitar a los jóvenes españoles residentes en el exterior el contacto con la realidad española y reforzar los lazos culturales y de identidad con España.

- Fomentar la relación con otros jóvenes españoles mediante la realización de actividades de información, promoción del asociacionismo y participación en viajes culturales a España.

¿Quién puede solicitarlas?

- Las entidades públicas o privadas radicadas en el exterior entre cuyos fines se encuentre la realización de las actividades objeto del programa.

- En el caso de los viajes culturales, y siempre antes del viaje, podrá solicitar la ayuda los profesores o acompañantes que garanticen el fin cultural del mismo.

¿A quiénes se dirigen?

A jóvenes españoles residentes en el exterior con edades comprendidas entre los 13 y 29 años, ambos inclusive, en la fecha de presentación de solicitud.

Podrán beneficiarse también los descendientes de españoles hasta el segundo grado que no tengan la nacionalidad española, así como los jóvenes nacionales del país de acogida residentes en el mismo, cuando las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales lo estimen conveniente, sin que estas plazas puedan superar el 15% del total de plazas del viaje.

Importe asignado: 250.000 euros.

MUJERES



Toni Magán

Este Programa comprende dos tipos de ayudas a las que se destina un total de 850.000 euros:

ENPORTADA

1. Ayudas para promover la igualdad efectiva de las españolas del exterior y la prevención de situaciones de violencia de género.

¿Cuál es su finalidad? Promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, prevenir y combatir situaciones de violencia de género y facilitar la inserción social de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad.

¿Quién puede solicitarlas? Las entidades públicas o privadas radicadas en el exterior o en España dedicadas a los fines del Programa.

Importe asignado: 300.000 euros.

2. Ayudas para promover la inserción laboral y la promoción profesional de las mujeres españolas en el exterior.

¿Cuál es su finalidad?: Propiciar la participación de las mujeres españolas residentes en el exterior en actividades de formación cuyo objetivo sea la inserción de las participantes en el mercado de trabajo o su promoción profesional.

Las acciones formativas se dirigirán a las mujeres españolas, mayores de 35 años, residentes en el exterior y tendrán como objetivo fomentar y materializar su retorno mediante su inserción social y laboral en España.

¿Quién puede solicitarlas? Las entidades o instituciones públicas o privadas radicadas en el exterior o en España cuyos fines incluyan esas acciones.

Importe asignado: 550.000 euros.

- Favorecer la acogida e integración de españoles mayores y/o dependientes retornados que no pertenezcan a la población activa, mediante residencias de acogida.

¿Quién puede solicitarlas? Los centros sociales, centros de día, residencias de mayores e instituciones de asistencia a mayores y/o dependientes.

Importe: 3.158.550 euros.

2. Ayudas para viajes de mayores a España

¿Cuál es su finalidad? Facilitar a los españoles mayores residentes en el exterior el reencuentro con la sociedad española así como el disfrute de los beneficios sociales existentes en España.

¿En qué consiste la ayuda? Se trata de una ayuda para costear parte del viaje a España de los españoles mayores residentes en el extranjero para participar en el Programa de Vacaciones para Mayores que lleva a cabo el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del IMSERSO.

Las estancias en España tendrán una duración de 15 días y se disfrutarán en el plazo de un año desde la fecha de la solicitud.

¿Quién puede solicitarlas? Los emigrantes españoles mayores de 60 años (si son pensionistas) o mayores de 65 años en general. También los cónyuges que convivan con las personas anteriores indicadas o quienes no estando casados convivan como tales, siempre y cuando efectúen el viaje junto con el titular. Y se admitirá como acompañante a un hijo/a con discapacidad, que tenga un grado de minusvalía igual o superior al 45 por ciento, siempre que el viaje lo realice con sus padres y comparta la misma habitación del hotel. Los solicitantes deben valerse por sí mismos y no padecer trastornos psicofísicos que alteren la normal convivencia.

Importe: 2.000.000 euros.

MAYORES Y DEPENDIENTES



Este Programa comprende dos tipos de ayudas a las que se destina un total de 5.158.550 euros:

1. Ayudas para actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes

¿Cuál es su finalidad?

- Facilitar la realización de actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores y/o dependientes desarrolladas por asociaciones y centros de españoles en el exterior u otras entidades que tengan por objeto la asistencia socio-sanitaria a esos colectivos.

ASOCIACIONES



¿Cuál es la finalidad de las ayudas?

Contribuir a la financiación de los gastos ordinarios derivados del funcionamiento de las Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles en el exterior.

¿Quién puede solicitarlas?

- Las federaciones, asociaciones o centros de españoles en el exterior, que cuenten con un número de asociados comprendido entre 50 y 1.000 y que desarrollen una labor asistencial a favor de los españoles del exterior.
- Las entidades que tengan por finalidad el apoyo y la promoción sociocultural de los españoles en el exterior.
- Las entidades solicitantes deberán carecer de ánimo de lucro, estar legalmente constituidas, radicadas en el extranjero y figurar, en su caso, inscritas en el Censo de Asociaciones y Centros de la Dirección General de Emigración, con dos años de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.
- Excepcionalmente, previo informe del Consejo de Residentes Españoles de la demarcación correspondiente, y a propuesta del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, podrá tomarse en consideración la solicitud de ayuda de asociaciones o centros que no reúnan el número mínimo/máximo de asociados, o no figuren inscritos en el Censo de Asociaciones y Centros de la Dirección General de Emigración, con dos años de antelación.

Importe: 1.000.000 euros.

CENTROS



¿Cuál es su finalidad de las ayudas?

Contribuir a sufragar los gastos de obra nueva, rehabilitación, adaptación y equipamiento de los centros e instalaciones de las entidades radicadas en el exterior, cuya finalidad sea la asistencia social, sanitaria y sociocultural a favor de los españoles del exterior.

¿Quién puede solicitarlas?:

- Podrán beneficiarse de estas ayudas:
 - a) Las federaciones, asociaciones o centros de españoles en el exterior, que cuenten al menos con 50 asociados y que desarrollen una labor asistencial a favor de los españoles del exterior.
 - b) Los centros sociales, centros de día, residencias de mayores y demás instituciones de acogida de personas mayores que carezcan de medios suficientes para subsistir y sean españoles residentes en el extranjero.

- Las entidades solicitantes deberán carecer de ánimo de lucro, estar legalmente constituidas, radicadas en el extranjero y figurar, en su caso, inscritas en el Censo de Asociaciones y Centros de la Dirección General de Emigración, con dos años de antelación a la fecha de presentación de la solicitud, o bien acreditando una antigüedad de al menos 2 años desde su fundación.
- Excepcionalmente, previo informe del Consejo de Residentes Españoles de la demarcación correspondiente, y a propuesta del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, podrá tomarse en consideración la solicitud de ayuda de asociaciones o centros que no reúnan el número mínimo de asociados, o no figuren inscritos en el Censo de Asociaciones y Centros de la Dirección General de Emigración, con dos años de antelación.

Importe: 2.042.940 euros.

RETORNO



Este Programa comprende dos tipos de ayudas a las que se destinan 1.418.280 euros:

1 Ayudas para atender necesidades extraordinarias de los retornados.

¿Cuál es su finalidad?: Atender, mediante la concesión de una ayuda económica, las situaciones de necesidad ocasionadas por el retorno de los españoles de origen residentes en el exterior, cuando se acredite insuficiencia de recursos.

No se considerarán gastos extraordinarios derivados del hecho del retorno a España los correspondientes a los pasajes de vuelta ni al traslado de muebles y enseres.

¿Quién puede solicitarlas?:

- Los españoles de origen en situación de necesidad, siempre que quede acreditado que han residido en el exterior, de forma continuada, un mínimo de cinco años antes del retorno, y con posterioridad a la fecha de obtención o recuperación de la nacionalidad si fuese el caso.
- La ayuda extraordinaria se reconocerá una sola vez por beneficiaria.

ENPORTADA

rio, pues sólo se considera retorno el regreso del español de origen residente en el exterior con el propósito de establecerse en España con carácter definitivo.

- Sólo se podrá solicitar esta ayuda dentro de los seis meses posteriores al retorno y sólo por uno de los miembros de la unidad familiar.

Importe: 1.000.000 euros.

2. Ayudas para información y asesoramiento de los retornados.

¿Cuál es su finalidad? Contribuir al desarrollo de acciones de información, orientación y asesoramiento encaminadas a facilitar la integración de los españoles en su retorno a España.

¿Quién puede solicitarlas? Las instituciones o entidades españolas o extranjeras, públicas o privadas radicadas en España o en el exterior.

Importe: 418.280 euros.

PROYECTOS E INVESTIGACIÓN



¿Cuál es la finalidad de las ayudas?

- Fomentar la realización de estudios de investigación dirigidos al conocimiento histórico o actual de la situación de los españoles en el exterior y de los retornados.
- Posibilitar la ejecución de proyectos concretos cuyo contenido no pueda subvencionarse con cargo a otros programas de la Orden TAS/874/2007, de 28 de marzo, siempre que su finalidad sea la de mejorar la situación de los españoles en el exterior y retornados.

¿Quién puede solicitarlas?: Cualquier persona física o entidad pública o privada, española o extranjera, con fines asistenciales, sociales, informativos, culturales o educativos.

Importe: 2.700.000 euros.

COMUNICACIÓN



Este programa comprende dos tipos de ayudas a las que se destina un total de 800.000 euros:

1. Ayudas para suscripción o publicaciones.

¿Cuál es su finalidad?: Mantener los vínculos con la sociedad española mediante la suscripción a publicaciones periódicas especializadas con destino a centros y asociaciones de españoles en el exterior.

¿Quién puede solicitarlas?: Los centros y asociaciones de españoles en el exterior, instituciones de carácter asistencial que acojan a un número significativo de emigrantes españoles y estén inscritas en el Censo de Asociaciones y Centros de la Dirección General de Emigración, así como los Consejos de Residentes Españoles y los miembros del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

Importe: 300.000 euros.

2. Ayudas para iniciativa de comunicación exterior.

¿Cuál es su finalidad?: Fomentar la realización de actividades en el ámbito de la comunicación; destinadas a la ciudadanía española en el exterior, a través de cualquier medio escrito o audiovisual: prensa, radio, cine, televisión e internet.

¿Quién puede solicitarlas?: Las personas físicas o entidades públicas o privadas, españolas o extranjeras, con fines sociales, informativos, culturales o educativos.

Importe: 500.000 euros.

Como explica Agustín Torres, director general de Emigración, con esta nueva sistematización de los programas de ayudas se intenta, en la línea marcada por el Estatuto de la Ciudadanía Española del Exterior, "situar a los españoles del exterior al mismo nivel en cuanto a derechos y obligaciones"; eso significa que hay que trasladar las políticas públicas, no sólo de aplicación directa en el ámbito del Estado del bienestar, sino también en otros ámbitos como el de la igualdad.

Carta de España

AYUDAS 2007: PLAZOS EN VIGOR



Toni Magán

Mediante nueve Resoluciones de la Dirección General de Emigración (cinco del 23 de mayo y cuatro del 5 de junio de 2007) se han convocado las ayudas de los nueve programas previstos en la Orden TAS/874/2007, de 28 de marzo (BOE 5 de abril). Dos de esos programas mantienen abiertos plazos de presentación de solicitudes para algunas de sus actuaciones:

1. Ayudas para viajes de mayores a España. (Plazo de presentación hasta el 31 de agosto de 2007).
2. Ayudas para atender necesidades extraordinarias de los retornados. (Plazo de presentación hasta el 31 de octubre de 2007).

¿Cómo se solicitan las ayudas?

Cumplimentando y presentando el formulario de solicitud que se publica con la Resolución de convocatoria del Programa. En ella se indican los requisitos de los posibles beneficiarios, la documentación que debe acompañarse y el lugar y plazo de presentación de la solicitud.

De las subvenciones para españoles en el exterior y retornados publicadas en mayo y junio, todavía mantienen abierto el plazo de solicitud las “ayudas para viajes a España de emigrantes mayores” (hasta el 31 de agosto) y las “ayudas para necesidades extraordinarias de los retornados” (hasta el 31 de octubre).

Presentación de la fe de vida para las pensiones

El 1 de julio de 2007 ha comenzado el plazo para la presentación de la fe de vida y declaración de ingresos para los beneficiarios de pensiones asistenciales por ancianidad residentes en el extranjero, según ha establecido la Dirección General de Emigración. Dicho plazo terminará el 30 de noviembre de este mismo año.

La presentación debe hacerse según el modelo oficial y habrá de ir acompañado por los documentos acreditativos de las rentas e ingresos del beneficiario y, en su caso, de los miembros que componen la unidad económica de convivencia, correspondiente al año inmediatamente anterior. Las pensiones asistenciales por ancianidad para españoles residentes en el extranjero se conceden en función de los recursos económicos, tanto del solicitante como de los miembros que integran la unidad económica de convivencia, por lo que requieren una revisión anual del derecho.

Por tanto, los beneficiarios de estas pensiones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España deben presentar dichos documentos (fe de vida y declaración de ingresos) antes del 30 de noviembre del presente año.

¿Dónde presentar las solicitudes?

En el exterior, en las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales, en las Secciones de Trabajo y Asuntos Sociales de las Oficinas Consulares y en los Consulados o Secciones Consulares de las Embajadas correspondientes al domicilio o residencia del solicitante de la ayuda. En España, se presentan en las Áreas o Dependencias Provinciales de Trabajo y Asuntos Sociales de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno o Direcciones Insulares y en la Dirección General de Emigración.

¿Dónde informarse sobre las ayudas?

- En la página web www.ciudadaniaexterior.mtas.es, desde la que se puede descargar el texto de la Resolución y sus formularios anexos.
- En la página de Internet del Boletín Oficial del Estado: www.boe.es.
- En las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales y en las Secciones de Trabajo y Asuntos Sociales.

La realidad poblacional española ha cambiado en los últimos años. La falta endémica de población autóctona se ha paliado con la llegada masiva de inmigrantes: sustituyen a una población española envejecida y reactivan el mercado de trabajo, en los sectores más primarios. Para integrar a los millones de extranjeros que han llegado a España en los últimos años, desde la Dirección General de Integración de los Inmigrantes se trabaja en el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010). Estrella Rodríguez Pardo, directora general de Integración de los Inmigrantes, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, explica las líneas del Plan: Es un Plan que aborda la integración como un proceso bidireccional que afecta tanto a los ciudadanos españoles como a los ciudadanos de otros países. Intentamos que el Plan sea un marco de cooperación desde el Estado, que tiene competencias en inmigración, tener un instrumento que nos permitiera cooperar e impulsar políticas de integración, en los ámbitos municipal y autonómico. Tenemos, a propuesta del Parlamento, un fondo de acogida e integración. Este fondo nos permite desarrollar y diseñar políticas. Ese diseño es el Plan Estratégico de la Ciudadanía e Integración. El Plan tiene una serie de ejes: de acogida, de servicios sociales, de educación, vivienda, salud, participación, desarrollo... pero sobre todo, lo que pretendemos es reforzar los servicios públicos. Si somos más población en España, tendremos que redimensionar los servicios públicos para que todo el mundo esté en igualdad de condiciones, que no haya situaciones de desventaja social, para evitar que la parte más desfavorable de la sociedad se pelee por unos recursos públicos.

Debemos garantizar a todos, como se está haciendo, la educación, la sanidad, los servicios sociales... pero con calidad, sin deterioro. Otra línea clave del Plan es la formación de los servidores públicos, la interculturalidad. Es im-



ESTRELLA RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DE INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES:

“La integración de inmigrantes es un proceso”

El Plan de Ciudadanía e Integración es la respuesta a la nueva realidad social constituida por los millones de inmigrantes que residen en España. La integración es fundamental para articular la sociedad actual

portante que un médico, un policía o un juez sepan atender a la nueva población que vive en este país, que es totalmente plural. Otra cuestión en la que se trabaja es la sensibilización: hay que hacer ver a la sociedad española que esta sociedad es ya plural, que hay un 10 por ciento de población inmigrante que va a quedarse a vivir entre nosotros, que esto enriquece a la sociedad. Tenemos que explicar lo que aporta la inmigración, lo que puede mejorar y no sólo desde el punto de vista económico: la inmigración también es importante, social y culturalmente.

¿Podría definir un poco más las acciones del Plan? ¿Qué debemos entender por integración?

Entendemos la integración como un proceso. Es algo que se realiza a lo largo del tiempo, que tiene que ver con la igualdad de oportunidades, con la igualdad de derechos y la igualdad de obligaciones para la población inmigrante. Es la igualdad en el acceso a los servicios públicos, sin discriminación. El Plan tiene objetivos claros, principios fundamentales: la integración, en un proceso bidireccional; o

la interculturalidad, como instrumento de interacción entre los autóctonos y los inmigrantes. ¿Qué quiere decir interculturalidad? Diálogo entre las culturas, que los inmigrantes conozcan y valoren nuestra cultura y que nosotros conozcamos y valoremos sus culturas. ¿Cuál es el límite? La Constitución, las leyes.

¿Existe esa convivencia entre españoles e inmigrantes?

En general podemos decir que se está produciendo la integración sin grandes problemas. Esto no quiere decir que no vayan a surgir problemas concretos. Lo que hay que hacer, cuando se dan esos problemas, es reformular las políticas y poner soluciones. Hay lugares en nuestro país donde la integración se está produciendo sin ningún conflicto.

En el tema educativo no parece haber problemas, puesto que los niños están escolarizados...

Cuando decimos que hay que trabajar por la igualdad de oportunidades, quiere decir que hay acceso a la educación, sanidad, a todos los servicios públicos. Es el principio del éxito de los programas de integración. En educación, además de la escolarización, hemos hecho un esfuerzo: más del 50 por ciento del fondo va a reforzar el sistema educativo. Es una política de cohesión social. Al reforzar el sistema educativo, se benefician niños inmigrantes y españoles: si hay más becas, si hay ayuda al transporte escolar, si hay más aulas de enlace, se mejora la situación para todos.

Ha habido un encuentro hispano-senegalés para explorar fórmulas de inversión en Senegal y de contratación en origen de trabajadores. ¿El encuentro ayudará a rebajar la llegada de cayucos a las islas Canarias?

La llegada de cayucos es un problema europeo: España es Europa. España apuesta por la ordenación de los flujos:

"Hay tantos procesos de integración como inmigrantes, hay tantas posibilidades de éxito y de fracaso como ciudadanos hay"



Estrella Rodríguez en su despacho

se ha avanzado espectacularmente con Marruecos y otros países europeos; y se avanza con Senegal, con sólidos cimientos. Se ha apostado por la integración y por la cooperación al desarrollo.

La llegada de cayucos hay que vincularla a lo que es: una crisis humanitaria de un continente, sin precedentes, producida por la sequía, por las guerras, por el sida... Creo que es responsabilidad de toda Europa hacer políticas activas de cooperación que frenen esta situación. Mezclar esta situación, la crisis de un continente, de personas que huyen desesperadas buscando una vida mejor, con la política de inmigra-

ción española, con lo que algunos llaman demagógicamente "efecto llamada", es desde luego una sinrazón. Cualquier analista que mire un poco, ve la situación que está viviendo África. Y a Europa hay que decirle que es un problema de Europa.

Contratar trabajadores en origen es bueno. Traes a la gente a trabajar con sus derechos y sus obligaciones: se evita que estas personas caigan en las redes de las mafias, que paguen un precio desorbitado a costa del patrimonio familiar, poco o mucho. También le das seguridad al país, porque estás ordenando los flujos. Es un sistema con el que ganamos todos.

¿Qué es la Red Iberoamericana de co-desarrollo (RICODES)?

Estamos empezando. Trabajamos tanto con países americanos como con ONGs españolas e iberoamericanas. Una de las ideas es crear la red RICODES, articular la red. Este año hemos optado por definir el concepto co-desarrollo, e identificar actores en América y España, contactar con la sociedad civil en ambos sitios y empezar a trabajar con proyectos.

¿Somos un país igual o similar de racista y xenófobo que Francia o Alemania, por poner dos ejemplos de países muy cercanos?

Cuando a un español le preguntas abiertamente si es racista, te dice que no. Las encuestas y los estudios dicen que España no es un país racista. Ocurre que hay otras fórmulas de racismo encubiertas, que van saliendo. Y es con eso con lo que tenemos que trabajar. Y tiene que ver más con la discriminación que con un racismo por cuestión de piel o diferencia de razas. Es un racismo económico, indirecto, que hay que atajar. El racismo tiene también que ver con la posición que ocupas en la sociedad, a qué sector económico pertenezcas.

**Hermógenes Ramos
Fotos: Tony Magán**

Jornadas del Igualdad de la Mujer

En la tarde del viernes 22 de junio, fueron inauguradas las Primeras Jornadas de Igualdad de la Mujer en la sede de la Embajada de España en Argentina.

Dichas jornadas fueron organizadas por la Fundación España, contando con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, a través de su Consejería en Buenos Aires y la Embajada de España en Argentina.

El actual Gobierno español, y en concreto el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, viene desarrollando una política encaminada hacia la consecución de unos objetivos que se repiten a través de sus diferentes actuaciones; objetivos tales como la cohesión social, la igualdad de derechos y la integración. En este sentido son claros los ejemplos de las últimas leyes aprobadas: el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, la nueva Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia; la Ley de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres o la aprobación y puesta en marcha del reciente Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010.

Como se puede comprobar a través de los diferentes ejes tratados en las leyes anteriormente citadas, el tema de la Igualdad posee un papel central en todas ellas.

Así en el caso del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, se presenta entre sus principales objetivos el introducir la perspectiva de género tanto en lo relativo a la elaboración de políticas de integración, como a su aplicación.

Por su parte la Ley de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres ha

supuesto un paso en firme por parte del Gobierno en su intento de hacer efectivo un derecho constitucional y un principio jurídico universal reconocido. Marcándose como prioritario la eliminación de la discriminación que la mujer sufre en muchos casos y planos en la sociedad actual así como

siendo hoy, si cabe, mayor la satisfacción, con las Primeras Jornadas de Igualdad de la Mujer. Destacó las políticas desarrolladas por el Gobierno de España para los españoles en el exterior, actualmente cerca de 1.600.000, de los cuales aproximadamente 500.000 son emigrantes y el



Agustín Torres interviniendo en las Jornadas de Igualdad de la Mujer en Buenos Aires

la erradicación de la violencia de género, la violencia familiar y todas las formas de acoso sexual, eliminando así todos los obstáculos que inciden en la igualdad real de hombres y mujeres.

Tras un saludo de Rafael Herrera, consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, la apertura de las jornadas estuvo a cargo del director general de Emigración Agustín Torres Herrero, quien expresó su satisfacción por volver a Argentina, por tercera vez en poco más de un año; la anterior, con motivo del Primer Congreso de Jóvenes,

resto, descendientes de aquellos, evaluando en forma positiva la sanción del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior (Ley 40/2006, de 14 de diciembre) que brinda el marco legal necesario para el desarrollo de nuevas actuaciones en favor de ese colectivo. Dijo Torres Herrero que *"hace casi treinta años se conseguía la igualdad formal en virtud de la Constitución. Pero no era suficiente, ya que era y es un punto de partida para remover los obstáculos de toda índole que han seguido perviviendo en nuestra sociedad. Los hábitos y convencionalismos sociales arraigados desde hace*

“Se va a resolver la tremenda discriminación e injusta situación de las mujeres, al no poder transmitir la nacionalidad española antes de la vigencia de nuestra Constitución”



Agustín Torres



Estrella Rodríguez Pardo



Pilar González Puente



Patricia Pérez

milenios no se borran de un plumazo porque lo diga una ley. No es sólo una cuestión de tiempo o, si lo es, requiere de demasiado tiempo para que los cambios de produzcan de verdad.” Finalizando su intervención, hizo una especial mención a la reforma de la ley de nacionalidad, recordando que el Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes la reforma al Código Civil en materia de nacionalidad, estando convencido que para el mes de noviembre tendremos la nueva normativa. De este modo, Torres confirmó que se resolverá por

fin la tremenda discriminación e injusta situación de las mujeres, al no poder transmitir la nacionalidad española antes de la vigencia de nuestra Constitución. Ahora se resolverá esta situación y sus hijos ya serán españoles de origen, como tenía que haber sido hace muchos años”, concluyó.

A las palabras de Torres Herrero, siguió la exposición de María José Lubertino, presidenta del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina, quien trazó una

reseña político funcional del área a su cargo.

Pilar González Puente, subdirectora general de Pensiones Asistenciales y Programas de Actuación a favor de los Emigrantes, expuso los programas de

actuación y prestaciones asistenciales a favor de la mujer española en el exterior. Tras un intervalo de descanso, Patricia Pérez, candidata al Premio Nobel de la Paz 2007, habló sobre la mujer viviendo con el virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la sociedad latinoamericana.

Estrella Rodríguez Pardo, directora general de Integración de los Inmigrantes intervino dejando la reflexión de que “la feminización de las migraciones tiene mucho ver con la feminización de la pobreza”.

En cuanto a la igualdad de género precisó: “Género no es hablar exclusivamente de mujeres; es la consideración de que las políticas que se diseñan, se implementan y se evalúan, están dirigidas tanto a mujeres como a hombres y que por lo

tanto tienen que tener en cuenta los diferentes efectos que pueden tener sobre unos y procurar que cada acción tenga un beneficio equivalente para ambos”.

Las Jornadas de Igualdad de la Mujer cerraron con una mesa redonda sobre “La igualdad: propuestas y realidades en Argentina y España”, moderada por Esther Herrera González, subdirectora adjunta de Pensiones Asistenciales y programas de actuación a favor de los emigrantes.

Elección de Consejeros Generales

Los emigrantes españoles han elegido a los 43 representantes del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior. El número de delegados en cada país está determinado por los españoles inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes



Último pleno de Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, celebrado en Madrid.

Tony Magán

El Boletín Oficial del Estado del día 9 de junio publica una Resolución por la que se establece el procedimiento de elección de los 43 componentes del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, que tenía que realizarse preferentemente antes del 1 de julio de 2007. El Consejo es un órgano consultivo y asesor, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de Emigración, donde están representados los emigrantes españoles y que sirve como cauce de participación institucional de estos ciudadanos.

El procedimiento de elección se ha llevado a cabo de acuerdo a la legislación existente. La aprobación del Estatuto prevé que durante el V Mandato se llevarán a cabo reformas en la configuración del Consejo General, los Consejos de Residentes y los procedimientos de elección.

Los emigrantes de los países a los que corresponde elegir más de un Consejero, por superar los 25.000 españoles inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes son: en Europa, los emigrantes españoles en Francia que elegirán 3 consejeros; los residentes en Alemania, Bélgica Reino Unido y Suiza con 2. Por su parte, en el continente americano los emigrantes españoles en Argentina elegirán 4; en Venezuela 3 y en Cuba, EE.UU, Brasil, México y Uruguay, 2.

Según el Censo, el resto de la representación en el Consejo se repartirá entre los residentes españoles en Andorra, Italia, Luxemburgo, Países Bajos. En América contarán con representación, además de los señalados anteriormente, los ciudadanos de Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y República Dominicana. En África y Oceanía contarán con voz en el Conse-

jo los residentes en Marruecos y Australia, respectivamente.

Además de los consejeros elegidos por elección directa, formarán parte del Consejo General de la Ciudadanía ocho personas por su conocimiento y experiencia en materia de emigración o por su condición de miembros de organizaciones representativas de la emigración.

Asimismo estarán representadas tres comunidades autónomas y se invitará a la restante a asistir dentro del cupo de expertos.

Con respecto al anterior mandato, Argentina gana un consejero, así como Venezuela, Cuba y Estados Unidos. No habrá en este mandato consejero por Filipinas y se incorpora un consejero por Guatemala.

La Dirección General de Emigración se plantea la convocatoria del primer pleno del V Mandato para el próximo otoño.

C.P.

«Niños de la guerra» en el Parlamento Europeo

La Eurocámara homenajea en Bruselas a los « Niños de la Guerra » en el setenta aniversario del bombardeo de Guernica

El pasado 6 de junio dos delegaciones de «Niños de la Guerra» de Bélgica y Reino Unido vivieron en Bruselas una jornada muy especial al ser invitados por el eurodiputado socialista Alejandro Cercas a conocer el funcionamiento del Parlamento Europeo en un acto extraordinario realizado en colaboración con el consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Embajada de España en el Reino Unido, Bernardo Fernández, y el consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Representación Permanente de España ante la UE, Carlos García de Cortázar, para conmemorar el setenta aniversario del bombardeo de Guernica. El evento también contó con la presencia de José Luis Ruiz Navarro, consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Embajada de España en Bélgica.

A las cinco de la tarde, un grupo de cuarenta «niños» hicieron su entrada en la tribuna del hemiciclo, que estaba celebrando una sesión de gran importancia al conmemorarse ese día el cuarenta aniversario de otra guerra, la Guerra de los Seis Días, de la que resultó la ocupación de Gaza y Cisjordania.

El vicepresidente del Parlamento, el socialista Miguel Ángel Martínez, les dio la bienvenida y les presentó como «unos niños que entre 1936 y 1939 salieron huyendo de España, de los bombardeos fascistas, fueron evacuados y



Grupo de «niños de la guerra» en el Parlamento Europeo.



Los niños de la guerra con Carlos García de Cortázar

encontraron la solidaridad y el cariño de familias en Bélgica y en el Reino Unido. Hoy, con más de 75 años todos ellos, han venido a visitar el Parlamento, a estar entre nosotros y creo que es muy importante que les rindamos homenaje a ellos y, sobre todo, a la solidaridad de los pueblos británico y belga, que les acogieron y les dieron la familia que se les había negado en su país». Fue este un saludo realmente excepcional, ya que en el Parlamento Europeo únicamente se saluda a las delegaciones oficiales, nunca a las personas individuales.

Pero la jornada de homenaje a los «Niños de la Guerra» había comenzado

por la mañana, con una ajustada agenda que incluyó una visita al Parlamento, una comida en el salón de diputados y diversos encuentros con eurodiputados tanto españoles como de otras nacionalidades. «Mi suegra, ya fallecida, fue también una «niña de la guerra» exiliada en Dinamarca, así que estoy bastante sensibilizado con este tema», explicó Alejandro Cercas. «Creo que fue uno de los capítulos más impresionantes y espantosos de la Guerra Civil, ya que estas personas perdieron su familia, su cultura, en muchas ocasiones hasta su lengua. Organizando este día en homenaje a ellos podíamos darles una pequeña alegría».

Además de con Cercas y Martínez, «los niños» se reunieron con los eurodiputados españoles Iñigo Méndez de Vigo y Ro-

sa Díez, con el británico Gary Titley y con el checo Richard Falbr, nacido en Valencia en 1940, fruto de la unión de un brigadista internacional checo y de una joven valenciana. Este último encuentro resultó especialmente emotivo para los homenajeados, ya que Falbr decidió comenzar su intervención entonando el «¡Ay, Carmela!», la canción que su padre le enseñó. «Quise elaborar un programa lo más ilustrativo posible de la actual pluralidad de Europa», concluyó Alejandro Cercas. «Sólo puedo decir que para mí ha sido uno de esos días en que me he sentido orgulloso de ser eurodiputado».

Ángela Iglesias Bada

EL CENTRO MIGUEL HERNÁNDEZ DE LIEJA SE AMPLÍA



Desde primeros de junio y después de diez meses de trabajo, los más de 900 afiliados al Centro Cultural Miguel Hernández de Herstal (Bélgica) podrán por fin disfrutar de sus renovadas instalaciones.

El Centro Cultural Miguel Hernández ha acometido una ampliación de los locales existentes que ofrecen más comodidad para sus socios y al mismo tiempo un mejor servicio de acogida a las cinco asociaciones que comparten esta sede. Para la inauguración de la ampliación el presidente del Centro, Antonio Navarro, invitó al director general de Emigración, Agustín Torres quien viajó a Herstal el 8 de junio pasado. Allí mantuvo en primer lugar una reunión con los Presidentes de Centros y Asociaciones de la región de Valonia atendiendo y respondiendo a sus preguntas. Momentos después, inauguró los nuevos locales del Miguel Hernández que se componen de una sala destinada a la biblioteca, reuniones, talleres recreativos, cursos de informática, clases de guitarra y una sala más amplia reservada

a conferencias-debates, asambleas, sala de proyección, etc. Asistieron igualmente al acto de inauguración numerosas autoridades, destacando el ministro de Trabajo de la Región Valona, Jean Claude Marcourt, el alcalde de Herstal, Frédéric Dardenne, el consejero de Trabajo y Asun-

tos Sociales, José Luis Ruiz Navarro así como el cónsul honorario Fernand Goffioul, la teniente de alcalde del Ayuntamiento de Lieja, Julie Fernández además de numerosos presidentes y representantes del movimiento asociativo, entre ellos una delegación de la Federación de Asocia-



Agustín Torres con la directiva del Miguel Hernández

ciones Españolas en Alemania encabezada por Encarna Luque.

Antonio Navarro, presidente del Centro Miguel Hernández, deseó la bienvenida a los numerosos asistentes y autoridades, agradeciendo particularmente la presencia del director general, Agustín Torres, a este acto que demuestra la voluntad e interés de la administración española en su política de ayuda dirigida hacia los centros y asociaciones de españoles residentes en el exterior.

Agustín Torres felicitó al consejo de administración del Miguel Hernández y a su presidente Antonio Navarro por el trabajo realizado en la mejora de sus instalaciones e invitó a las otras asociaciones a seguir el mismo ejemplo. El director general de Emigración acentuó su voluntad en mejorar las ayudas destinadas a los ciudadanos españoles residentes en el exterior, tanto en el ámbito dirigido a centros y asociaciones como al nivel individual en temas de pensiones, ayudas asistenciales, becas, viajes IMSERSO etc.

El ministro Marcourt y el alcalde Dardenne dirigieron igualmente unas palabras acogedoras, señalando la buena imagen que siempre han ofrecido los españoles en el exterior en materia de trabajo, facilidad de integración y por la importancia que ha creado la cultura española dentro de la población belga.

Los numerosos asistentes compartieron un vino de honor al mismo tiempo que las autoridades brindaban por los nuevos locales del Centro Miguel Hernández y por todos los ciudadanos españoles en el exterior.

XI CONGRESO DE LA FAEEH

Esta Federación agrupa a un importante número de Asociaciones y Centros de españoles residentes en los Países Bajos, con objetivos de tipo social, cultural, asistencial y de índole diversa. Se preocupa por los derechos de los ciudadanos españoles en Holanda, y particularmente por el futuro de las asociaciones de emigrantes españoles, considerándolas de gran importancia para ellos y en particular para los miembros de la primera generación.

La FAEEH celebra sus Congresos cada dos años y en ellos da cuenta de las actividades que ha desarrollado durante el periodo y procede a la elección de sus cargos. Los temas en los que ha trabajado la FAEEH en los últimos dos años y que fueron expuestos en esta reunión por su presidenta, Emilia Hernández Pedrero, y otros miembros de la directiva saliente, fueron, entre otros, cuestiones relativas a la aplicación correcta de la legislación española y comunitaria en el cálculo de las pensiones,



En la localidad de Breukelen, cercana a Utrecht, se celebró durante los días 9 y 10 de junio el XI Congreso de la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Holanda (FAEEH)

el retorno, el mantenimiento de los centros y asociaciones de españoles en el exterior y asociaciones de retornados en España; la violencia doméstica; o la participación de los jóvenes en este movimiento asociativo.

Además del tratamiento y desarrollo de estos aspectos en grupos de trabajo creados con los cerca de cien asistentes al Congreso, y de los rela-

cionados con la propia dinámica interna de la Federación (presentación y aprobación de cuentas, elección de miembros de la Junta Directiva y asignación de cargos y secretarías, ...) en el Congreso se trataron otras cuestiones de carácter más general, para las que se contó con la participación de personas e instituciones que, invitadas a la reunión, quisieron estar presen-

tes en ella: Rafael Rodríguez, invitado como experto en materia de emigración, realizó una exposición sobre el significado y alcance del nuevo Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior; Yolanda Gómez, enviada por la Dirección General de Emigración, explicó el diseño, puesta en marcha y actual funcionamiento de la Oficina Española del Retorno; Antonio Montilla llevó a cabo un repaso de las novedades del plan de ayudas y subvenciones de la Dirección General de Emigración para 2007, a partir de la Orden Ministerial que regulaba sus bases generales y de las respectivas Resoluciones de convocatoria, recién publicadas en el momento de celebración del Congreso; y, finalmente, Juan Chacón, de la Asociación APOYAR, dedicada a los emigrantes retornados en Madrid, trató sobre diversas cuestiones que afectan a este colectivo y, en particular, sobre problemas existentes en la asistencia sanitaria para los beneficiarios de pensiones de jubilación holandesas.

EN BREVE

Español Premiado en Estrasburgo

Francisco Ferrández Aznar "Paco", natural de Crevillente, Alicante, ha sido premiado y homenajeado por las autoridades de Estrasburgo en reconocimiento a sus treinta y tres años de dedicación a F. C. Deportivo Español de Estrasburgo.



En el acto de homenaje estuvieron presentes la alcaldesa de Estrasburgo, Fabienne Keller, el Presidente de la Comunidad Urbana de Estrasburgo, Robert Grossman y el Presidente del Office Des Sports de la ciudad, Christian Fuchs. Es la primera vez que se recompensa en Estrasburgo con este trofeo a un español.

Hospital Español de La Plata

La Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia, Hospital Español de La Plata, ha inaugurado una nueva Unidad Coronaria del Hospital. La reforma ha afectado a las instalaciones de su Unidad Coronaria con 16 camas ubicadas en boxes individuales y un sistema de monitoreo centralizado que permite la visualización simultánea del estado general de todos los pacientes. También se ha renovado la sala de recuperación cardiovascular, el lugar

donde el paciente pasa sus primeras horas del postoperatorio de una cirugía cardíaca. Al acto de inauguración asistió el consejo directivo del Hospital Español de La Plata presidido por Emiliiano Isla Verde, el embajador de España, Rafael Estrella, el cónsul general de España, Manuel Fairen Sanz, el ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires Lic. Claudio Mate, el director médico del Hospital, Roberto Elizalde así como autoridades municipales, legislativas, representantes del CRE y de la comunidad española de La Plata.



ANTONIO GAMONEDA:

“La poesía es un arte de la memoria”

Leonés y asturiano. Hasta hace nada casi poeta secreto. El Cervantes ha dado vuelo a su poesía íntegra y sólida. Ha estado en Bruselas homenajeado por sus paisanos

El poeta asturiano Antonio Gamoneda (Oviedo, 1931) fue el protagonista el pasado 24 de mayo de un entrañable

acto organizado en Bruselas por la asociación ASBRU (Asturianos en Bruselas). En el evento, que se tituló “Desde el reconocimiento”, el Premio Cervantes 2006 compartió con un público entusiasta las claves de su pensamiento poético y leyó algunos de los poemas incluidos en su último libro, “Cecilia”, dedicado a su nieta.

-Usted, que publicó su primer libro, “Sublevación inmóvil”, en 1959, ¿está de acuerdo cuando escucha decir que la concesión del Premio Cervantes ha sido tardía?

-Es cierto que eso se ha dicho, pero también es cierto que no me he dado mucha cuenta de ello por una sencilla razón: yo soy un provinciano, yo diría, incluso, que un provinciano vocacional, así que no vivo el mundillo literario ni estoy a la expectativa de los premios, no me acuerdo de tales cosas. Mi pasión es otra. Mi pasión es la hoja en blanco que tiene que dejar de estar en

blanco. ¿Un reconocimiento tardío? Sí, puede ser, pero eso no me ha producido ninguna insatisfacción.

-En sus poemas, y también en su vida, la muerte está muy presente. ¿Qué supuso para usted la escritura de su último libro, “Cecilia”, publicado en 2004, al que le dio el nombre de su nieta, que es una vida nueva que empezó?

-Mi pensamiento poético tiene, en efecto, mucho que ver con la conciencia de que, necesariamente y quiera o no quiera el poeta, la poesía se realiza en la perspectiva de la muerte. Entonces, la aparición en mi vida,

cuando ya no esperaba grandes cosas, de una criatura de mi sangre, me hizo experimentar algo único ya que, de alguna manera, yo me siento vivir en ella. Esto ha supuesto un descanso para mi actitud existencial; tengo menos temor a la muerte ya que este ser, Cecilia, en el que yo me siento vivir, está ahí, prolongándome.

-¿Está de acuerdo con quienes califican a su poesía de hermética?

-No. Yo creo que mi lenguaje, y con esto no quiero decir que sea mejor que el de otros, es un lenguaje ampliamente abierto del cual el lector puede extraer, incluso, diferentes lecturas porque no reposa en una expresión realista, normalizada y convencional, que para mí es la expresión del poder. Lo que ocurre es que mi lenguaje, con una carga semántica imprevisible, resulta contradictorio y subversivo respecto del lenguaje convenido. Por otro lado, yo pienso que la poesía es un lenguaje para minorías, tiene la función de informar sobre la realidad interior del poeta, que es una realidad compleja, difícilmente traducible a la palabra coloquial. ¡Qué sentido tendría la poesía repitiendo la misma mecánica expresiva de los medios tecnificados y potentísimos! No, no, la poesía es más compleja, es minoritaria, pero históricamente le corresponde, desde mi punto de vista, ser así.

-Nació en Oviedo y a los dos años le llevaron a León, ciudad en la que sigue viviendo hoy en día. ¿Qué hay en usted de asturiano y qué de leonés?

-De asturiano hay muchísimo y de leonés también. Las divisiones político-administrativas no son nada. Vivimos sobre la Tierra y nuestra voluntad de solidaridad y nuestro afecto lo normal y lo deseable es que sean mucho más extensos de lo que marcan esas divisiones. O sea que yo soy muy asturiano y también muy leonés. Incluso ocurre, y esto los españoles

del norte lo comprenderán muy bien, que en León me dicen que soy un "babayu" y en Asturias me llaman "cazurro": pues muy bien, soy las dos cosas, y encantado de la vida.

-Acaba de terminar unas memorias de infancia que ya ha anunciado que titularía "Un armario lleno de sombra". ¿Por qué no llamarlas "Un armario lleno de luz"? Lo digo porque luz es otra de las palabras que aparece mucho en su poesía y porque ese armario está muy vinculado a su madre...

-Eso es completamente cierto. Pero se da la circunstancia de que ese título se corresponde con un hecho biográfico mío. Un día yo abrí un armario y esta



Gamoneda, el director del Cervantes de Bruselas y dos directivos de ASBRU

ba lleno de sombra. Era el armario de mi madre, que nadie había abierto nunca antes más que ella. Años después de su muerte, lo abrí y de él empezaron a surgir recuerdos. Ese fue un momento clave para mí: el de mi iniciación en el ejercicio del recuerdo, atravesando el olvido. Así que el título "Un armario lleno de sombra" me parece que va a ser inevitable.

-Entonces el poeta no escribe, recuerda.

-Sí, necesariamente el poeta tiene que recordar. De hecho, me atrevo a decir que la poesía es un arte de la memoria.

-"Nosotros, los de la pobreza, nos acercamos al conocimiento de forma intuitiva y solitaria". ¿Qué

hay detrás de esta frase que usted pronunció el 23 de abril en el discurso de entrega del Premio Cervantes?

-Cuando yo hablaba de la pobreza, me refería sobre todo a que el pobre creador de cultura lo hace con unos condicionantes existenciales distintos de los que tiene el creador acomodado. Entre un poeta que nace con una biblioteca heredada de veinte mil magníficos volúmenes, que hace estudios avanzados y viajes culturales, que habla tres o cuatro idiomas, y un poeta -y voy a remitirme a mí mismo aunque hay creadores pobres mucho más importantes- que al día siguiente de cumplir los catorce años está encendiendo la caldera de la calefacción de una oficina bancaria a las cinco de la mañana, las circunstancias vitales y las posibilidades de formación de sus conocimientos, incluso de su sensibilidad, son distintas.

-Y sobre todo si hablamos de un poeta que aprendió a leer a través de un solo libro de poesía, escrito por su propio padre...

-Pero ésta es casi una circunstancia afortunada porque a los cinco años ya descubrí que el sentido de las palabras en la

poesía era diferente del sentido de las palabras en la conversación. Y al mismo tiempo pude percibir que en la poesía se daba un componente musical. Todo esto, claro está, lo sé decir ahora, entonces no lo sabía explicar. Pero sí lo sentía.

-¿Cuál es para Antonio Gamoneda, Premio Cervantes 2006, la palabra más hermosa del español?

-No lo había pensado hasta ahora pero creo que, gracias a su pregunta, lo tengo claro: la palabra más necesaria y más importante en su significación profunda es sí.

Texto: Ángela Iglesias Bada

Fotos: Juan Marín

Españoles en Casablanca

De los poco más de seis mil españoles que hoy residen en Marruecos, unos dos mil están censados en Casablanca, la ciudad más grande, moderna y populosa del país

A las puertas del Consulado español de Casablanca, en la céntrica Rue D'Alger, parecía con la antigua catedral construida por los franceses en los umbráles del siglo XX, un centenar de marroquíes hacen cola para arreglar sus visados. En el interior se han reforzado las medidas de seguridad, tras los recientes sobresaltos provocados por los atentados del islamismo extremista, que en mayo de 2003 tuvieron como primer objetivo la Casa de España de la capital. Desde el despacho del presidente de la Cámara de Comercio se vivieron momentos de angustia en aquel día ya remoto, que precedió a los atentados de la madrileña estación de Atocha. No puede ocultarse que, desde entonces, los dos mil españoles que residen en Casablanca han debido acostumbrarse a convivir con el desasiego. "En este momento -declara a *Carta de España* Francisco Albert, presidente de la Cámara-, tenemos la obligación de desdramatizar. Nadie está hoy, en ningún lugar del mundo, libre de un atentado. Sólo tenemos que mirar lo ocurrido en ciudades como Nueva York, Madrid o Londres. Por eso sólo cabe la serenidad y el sentido común, quitarle aristas indecadas a la inquietud. Los españoles estamos trabajando como siempre y eso es lo que debemos hacer". Albert sabe de lo que habla. Su bisabuelo se estableció en Casablanca en 1890, y su familia ha dejado profundas hu-



Personal de cocina del restaurante español Don Paco, en el sofisticado complejo turístico de La Corniche.

llas de su presencia en esta ciudad que él conoce como nadie. "Pese a ser Casablanca una ciudad de raíz inequívocamente francesa -nos dice-, no es difícil percibir la presencia de España. Y esta presencia va a crecer, no sólo en el ámbito económico y empresarial, sino en el cultural. El español es una lengua que goza cada día de mayor prestigio y nuestras empresas están cada día más presentes aquí". Junto a Albert, según los datos ofrecidos por la Consejería de Trabajo de la Embajada española de Rabat, 1.767 españoles residen en Casablanca, de los cuales un poco más de la mitad son varones.

El interés por la lengua y la cultura españolas se manifiesta en el número creciente de marroquíes que acude a las aulas del histórico Instituto Juan Ramón Jiménez, creado en 1967, que

ocupa un privilegiado solar ajardinado en el céntrico Boulevard Anfa, una de las zonas más lujosas de la ciudad. De sus 800 alumnos, más de un ochenta por ciento son marroquíes, y su número tiende a crecer. "Estamos de moda en Marruecos -afirma Manuel Delicado, uno de los profesores del Instituto-, aunque no podemos olvidar que todavía estamos lejos de igualar el prestigio del inglés y del francés en esta ciudad que, no lo olvidemos, fue francesa". Asimismo, la cultura española se va haciendo presente en Casablanca gracias a la labor del Instituto Cervantes. Creado en 1991, en tan corto espacio de tiempo ha logrado atraer a 2.800 marroquíes a sus cursos de lengua y cultura españolas, una cifra verdaderamente espectacular, que crecerá sin duda si se cumplen las previsiones de su

ESPAÑOLESENELMUNDO

director, Antonio Martínez, que acaba de inaugurar una magnífica sala de exposiciones muy próxima a su sede, paredaña a los locales del Consulado.

Marruecos es uno de los objetivos centrales de los planes de desarrollo interregionales de España y la Comunidad Europea. Desde 1993 se calcula que España ha destinado no menos de dos billones de euros en el país. Sólo en 2005 se invirtieron más de 17.000 millones. Para nadie es un

barrios residenciales de la diplomacia o en la sofisticación de su oferta turística en las playas de La Corniche. Y precisamente aquí, en plena Corniche, al sur de la imponente Mezquita, ha establecido el popular Paco Siles su conocido restaurante de comida española -“un cachito de España en Marruecos”, como a él le gusta definirlo-, muy frecuentado por los miembros de la alta burguesía de la ciudad. Y no faltan los que, como el poeta Larbi El Harti, responsable

fácil detectar en cualquiera de los sitios que visitamos. El caso del propio Francisco Albert es paradigmático. Español y marroquí, no renuncia a sus raíces casablanquenses y tampoco a sus orígenes familiares. Vitalista e inteligente, tiene un entusiasmo contagioso y espera mucho del futuro conjunto de España y Marruecos. “No sólo es menester acercar España a Marruecos -nos dice-, sino que tenemos también que acercar la cultura y la gastronomía marroquí a España.



Desde este hotel de la cadena española Barceló se domina la ciudad, con su imponente mezquita al fondo.

secreto que el reino marroquí, por razones históricas y de vecindad, constituye uno de los objetivos primordiales de España en el Magreb. Para muchas de las empresas españolas, Marruecos se ha convertido en un objetivo de futuro, tanto en sectores estratégicos como la telefonía, como en el de la construcción, tan unido al sector turístico, cada día más poderoso en Marruecos. Empresas como Acciona, Marina D'Ors, Barceló, -que ha residenciado uno de sus hoteles en el mismísimo Boulevard Anfa-, Fadesa, Roca y otras muchas se están desplazando hacia Casablanca, quizás la ciudad más cosmopolita de Marruecos, como se observa en los bulevares céntricos, en los históricos

cultural del Instituto Cervantes, creen que la gastronomía podría ser para España un eficaz instrumento de promoción cultural en Casablanca.

La presencia española se manifiesta también en otros ámbitos sociales, como el que representa la Asociación Española de Beneficencia, en la calle Hassan Souktani, a un tiro de piedra del Consulado. En sus locales encontramos a españoles que llevan muchos años en la ciudad, y que acuden aquí en busca de cuidados. La mayoría son residentes antiguos que consideran ya suya a esta ciudad en la que han dejado lo mejor de sus vidas. De hecho, la mayoría se considera ya marroquí, engrosando así esa babel de razas, lenguas y religiones, que es



Para Francisco Albert, es urgente acercar España a Marruecos

Somos vecinos y esa cercanía geográfica está, además, marcada por una larga historia común". Los propios responsables políticos marroquíes y españoles son conscientes de la importancia de esta relación cultural, tan necesaria para abolir largos años de desencuentros y recelos. Así nos lo expresan el propio Cónsul General y los responsables de SEACEX -Sociedad Estatal para la Promoción de la Cultura Española en el Exterior-, que acaban de presentar una espléndida exposición de cien fotografías de Marruecos en la imponente catedral colonial francesa, un templo desacralizado convertido hoy en una surrealista y excelente sala de exposiciones por la municipalidad de Casablanca.

Un modo de acercamiento cultural entre los dos países, muy caros a la diplomacia española y a las autoridades culturales del reino de Marruecos. "La mirada de los artistas de los dos países - declara a esta revista el mismísimo *Wali* de Casablanca, Mohamed Kabaj, la más alta autoridad real en la ciudad-, es absolutamente necesaria para conocernos mutuamente y abolir así la distancia que aún separa a nuestros dos países".

Pero, más allá de las realizaciones culturales, lo que más parece preocupar hoy a los españoles residentes en Casablanca es el futuro de sus empresas y sus empleos. Quizás uno de los

española en el mundo. Como Albert, también Andrada tiene una profunda vinculación con Casablanca, una ciudad en la que su padre fue cónsul entre 1866 y 1970. "Una de las cosas que he podido detectar en mis cortos meses de estancia en esta ciudad declara el cónsul a esta revista-, es que el aspecto político prima ahora menos en la cotidianidad de nuestra colonia, que cuando yo era niño. Quizás esté hoy más presente el sector ligado al mundo de la empresa, en detrimento del mundo profesional representado entonces por los peluqueros, panaderos, zapateros y otros trabajadores ma-

crecerá aún más, cuando el gobierno marroquí abra las manos al libre comercio que, según Albert, supondrá un verdadero desafío para las propias autoridades del país. Todo indica que la presencia empresarial española se multiplicará en esta ciudad babilónica y decididamente moderna. Por otro lado, tras años de obstinado desencuentro, nunca ha tenido España un gobierno tan celoso de sus relaciones con Marruecos. También Europa parece interesada en este país emergente, como lo demuestran las inversiones de más de 400 millones de euros en proyectos de



Un óleo de Cruz Herrera preside el despacho del Cónsul General de España, Andrada-Vanderwilde.

obstáculos para el desarrollo de las empresas españolas en Marruecos sea el intervencionismo oficial en el sector. Estos obstáculos menguarán cuando entre en vigor el tratado de libre comercio anunciado para 2012. Quizás para entonces, ese alto porcentaje de españoles vinculados al mundo empresarial -en el Consulado lo estiman en un 30 por ciento de la colonia- se incremente, aunque no es seguro que crezcan en proporción directa sus problemas. Unos problemas que, según el Cónsul General de España, Juan Armando Andrada-Vanderwilde, son los mismos de los de cualquier colonia



En los últimos meses se han reforzado las medidas de seguridad en el Consulado español.

nuales. En aquellos años, constitúan los españoles una verdadera colonia, con sus puntos de cita habituales. Ahora, tengo la impresión de que ese aspecto de colonia se ha ido diluyendo. Por otra parte, estamos ya plenamente en Marruecos, mientras que en los días de mi infancia, reciente aún la independencia, estábamos aún un poco en Francia. La cultura puramente marroquí se ha impuesto ya definitivamente, en detrimento de la francesa".

Con altos y bajos, la inversión española en Marruecos, la apuesta de nuestras empresas en este país en expansión, crece ostensiblemente. Y

cooperación como los Interreg. Aunque la principal distancia que nos separa es la que constituye ese obstinado 15% de diferencia entre el PIB per cápita español y el marroquí. Pero los frutos de nuestra nueva política de amistad indican que se camina en la dirección correcta. "Si se hacen las cosas razonablemente bien -concluye Albert-, la presencia económica y cultural española crecerá en Marruecos y, consecuentemente, en su gran capital que es Casablanca".

**Texto y Fotos
Pablo L. MONASOR**

DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN

C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid. Tel.: 00-34-91-363 70 00

CONSEJERÍAS DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ALEMANIA

(Acreditación en Polonia)
Centralita: 00/4930254007450
Email: consejeria.berlin@consejeriadetrabajo.de

ARGENTINA

(Acreditación en Paraguay y Uruguay)
Centralita: 00/43 11 0909, 4311 1748, 4312 2390
Email: clasbsas@arnet.com.ar

AUSTRALIA

Tel.: 00/612 602 73 39 37
Email: claboral@tgp.com.au

BÉLGICA

(Acreditación en Luxemburgo)
Tel.: 00/322 2422085 y 2422150
Email: consejeria.lab.bil@skynet.be

Unión Europea

Tel.: 00/322 509 8611
Email: miguel.colina@repre.mae.es

BRASIL

Tel.: 00/5561 2424515 y 4436491
Email: consejeria.ctb.brdata.com.br

CANADÁ

Tel.: 00/1 613 742 70 77
Email: laboral@docuweb.ca

COSTA RICA

(Acreditación en Honduras, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala)
Centralita: 00/506 232 7011 y 7592
Email: conselab@sol.racsa.co.cr

CHILE

Tel.: 00/56 2 231 09 85
Email: cjlabesp@ctcreuna.cl

ESTADOS UNIDOS

(Acreditación en la O.E.A.)
Tel.: 00/1 202 728 23 31
Email: clusa@mtas.es

FRANCIA

(Acreditación ante la OCDE)
Centralita: 00/33 1 53 700520
Email: constrab.paris@mtas.es

ITALIA

(Acreditación en Grecia y Rumanía)
Tel.: 00/39 06 68804893
Email: consejeria@tin.it

MARRUECOS

(Acreditación en Túnez)
Tel.: 00/212 37 633900
Email: constrab.rabat@mtas.es

MÉXICO

(Acreditación en Cuba)
Tel.: 00/52 55 5280 4104; 4105; 4131
Email: claboral@prodigy.net.m

PAÍSES BAJOS

Tel.: 00/31 70 350 38 11
Email: info@claboral.nl

PAÍSES NÓRDICOS Y BÁLTICOS

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)
Tel.: 00/45 33 93 12 90
Email: ct.dinamarca@mtas.es

PERÚ

(Acreditación en Bolivia, Ecuador y Pacto Andino)
Tel.: 00/511 442 64 72 y 85
Email: lablima@terra.com.pe

PORTUGAL

Tel.: 00/351 21 346 98 77
Email: contralis@mtas.es

REINO UNIDO

(Acreditación en Irlanda)
Tel.: 00/44 20 72 21 0098 y 43 9897
Email: constrab.londres@mtas.es

SUIZA

(Acreditación en Austria)
Tel.: 00/41 31 357 22 57
Email: consejeria.laboral.berna@bluewin.ch

OIT y Organizaciones Internacionales-Ginebra

00/41 22 7 31 22 30
Email: ctrabajo-oit@bluewin.ch

VENEZUELA

(Acreditación en Colombia y República Dominicana)
Tel.: 00/58212 264 3260, 0898 y 4806
Email: labora@cantv.net

ANDORRA

(Sección de Trabajo y Asuntos Sociales)
Tel.: 00/376 800311
Email: secciolaboral@andorra.ad

Treinta años después de la celebración de las primeras elecciones libres y democráticas en

España (el 15 de junio de 1977 los españoles eligieron libremente a sus representantes después de más de cuatro décadas sin poder hacerlo), tras más de cuarenta años de una dictadura militar presidida por el general Franco, se conmemora lo que se conoce como Transición política, el paso de la larguísima dictadura franquista a la democracia: fueron unos pocos años fulgurantes en la transformación de la sociedad, harta de un régimen brutal y autoritario.

La exposición “Tiempo de Transición: 1975-1982”, organizada por la Fundación Pablo Iglesias, quiere

establecer un equilibrio en la valoración de los protagonistas que aportaron su actitud y esfuerzo para lograr el objetivo de recuperar la democracia, a través de sectores que representaban opciones ideológicas e históricas diferentes. En la Transición hay que resaltar el protagonismo del conjunto de la sociedad española.

La muestra propone una visión global de lo que supuso aquel proceso político: ofrece un recorrido cronológico que se inicia con la muerte del dictador Franco, en noviembre de 1975; y finaliza con las elecciones de 1982, tras el golpe de Estado de Tejero, el 23-F de 1981.

Se ofrece más de 300 piezas procedentes de diversos archivos y museos, públicos y privados; así como piezas procedentes de fondos particulares



Una visión de la Transición

La exposición “Tiempo de Transición” ofrece en el Círculo de Bellas Artes de Madrid diverso material gráfico y documentación de una época que marcó el paso de la dictadura a la democracia.

(Adolfo Suárez, José Pedro Pérez Llorca, Alfonso Guerra, Gabriel Cisneros, Gregorio Peces Barba, Miquel Roca, Felipe González, Raimon, Els Joglars....). El contenido gráfico, con más de 275 fotografías, procede de diversas fuentes: Agencias EFE y COVER, Diario El País, Diario 16. Para hacer más comprensiva la cronología, se ha realizado un montaje con un “reloj” que muestra, en 59 momen-

La sociedad democrática española, que pagó un tributo de más de mil asesinados, marcó el camino, actuó con responsabilidad y construyó la democracia

tos, algunos de los hechos más importantes acaecidos durante aquellos años. La exposición consta de cuatro apartados: Tiempo de Silencio, Tiempo de Incertidumbre (1975-1976), Tiempo de Consenso (1977-1978), y Tiempo de Libertad (1979-1982). La Fundación Pablo Iglesias quiere, con esta exposición, favorecer una mirada atenta y objetiva sobre la Transición democrática española y rendir homenaje a una generación que pactó como pudo las reglas fundamentales de la convivencia. La Transición política fue un tiempo de consenso, en el que los políticos se sobrepusieron a todos los intentos de acabar con la democracia. Importantes figuras aportaron su decidida actitud y esfuerzo para lograr el objetivo de recuperar la democracia



El público asistente a la muestra revisa las imágenes de una época, que vivieron con intensidad.



Los primeros carteles para las primeras elecciones libres después de una dictadura franquista de 40 años.

liquidada en 1939: el rey Don Juan Carlos, Adolfo Suárez, Felipe González, Santiago Carrillo, Dolores Ibárruri, Rafael Alberti, Nicolás Redondo, Marcelino Camacho... y las más de mil víctimas de la violencia terrorista (de ETA, del GAL, de los grupos de extrema derecha) que trató de acabar con la recién estrenada democracia.

La Transición política hacia la democracia vivió momentos difíciles y terribles. El peor atentado, de la extrema derecha, para acabar con la democracia, se registró en Madrid, el 24 de enero de 1977. Es la Matanza de Atocha, el asesinato de un grupo de abogados laboralistas, perpetrado por

terroristas protegidos por el aparato judicial y fuerzas de seguridad de la época con la única finalidad de liquidar la recuperada democracia. También se vivió una jornada muy agitada el día que legalizaron al Partido Comunista de España (los militares

La muestra ofrece una cronología que se inicia con la muerte del dictador Franco y finaliza con las elecciones de 1982 (tras el golpe de Estado de Tejero)



Tres protagonistas de la Transición: Adolfo Suárez, Felipe González y Santiago Carrillo.



El pasaporte que utilizó Carrillo para entrar en España y portadas de la prensa, un día después del golpe de Estado del esperpérico Tejero.



franquistas, siempre en contra del pueblo español, jamás le perdonaron a Adolfo Suárez aquella decisión democrática, que normalizaba políticamente a España).

Contra viento y marea, contra el involucionismo franquista de los privilegiados del régimen, la sociedad democrática española, que pagó un tributo de más de mil asesinados, marcó el camino, actuó con responsabilidad y construyó la democracia... fue el mejor legado que podía dejar al futuro de sus hijos.

**Pablo Torres
Fotos: Tony Magán**

LA ACOGIDA DE LOS REFUGIADOS

El pasado 20 de junio, coincidiendo con el Día Mundial del Refugiado, se han celebrado varios actos conmemorativos de que los Centros de Acogida madrileños llevan veinte años ejerciendo tan comprometida labor. Uno de esos actos fue la presentación del libro "Veinte años de los Centros de Acogida de Refugiados de Vallecas y Alcobendas (1987-2007)", por la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, que estuvo acompañada de conocidas figuras de las letras y los medios, implicadas en la creación del libro, como José Luis Sampedro, Rosa Regás o Iñaki Gabilondo, entre otros.



Los Centros de acogida de Vallecas y Alcobendas comenzaron sus actividades en 1987, y fueron los primeros en España. Su creación respondía a los compromisos adquiridos por nuestro país, al firmar en 1978 la Convención de Ginebra, impulsada por Naciones Unidas en 1951. Junto con los posteriormente inaugurados de Mislata (Valencia) en 1991 y el de Sevilla, en 1994, han alojado durante los últimos veinte años a más de 5.000 solicitantes de asilo. El número de asistidos representa, según la opinión de los expertos, el mejor indicador de la situación de los derechos humanos en cada país.

CAMBIO DE GOBIERNO



Tras el debate sobre el estado de la Nación, celebrado los días 3, 4 y 5 de julio, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero sorprendió a la opinión pública con una remodelación de gobierno que se hizo pública el viernes 6 de julio. Cesó la ministra de Cultura, Carmen Calvo, que fue sustituida por César Antonio Molina, hasta ahora director del Instituto Cervantes, también dejó el gobierno la ministra de Vivienda, M^a Antonia Trujillo que fue relevada por Carme Chacón, hasta ahora vicepresidenta del Congreso. El hasta ahora ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, deja también el ejecutivo y su puesto lo cubre la hasta ahora ministra de Sanidad, Elena Salgado, cuyo hueco en ese departamento será ocupado por Bernat Soria, catedrático de fisiología, hasta ahora director del Instituto Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.

Esta decisión del presidente se ha interpretado en el sentido de reforzar la acción de gobierno en algunos campos para finalizar la legislatura. Hay también un componente electoral al sacar del gobierno a Jordi Sevilla, diputado por Castellón, y ponerle a trabajar en la campaña a nivel de la Comunidad Valenciana y recuperar el voto socialista en esta región.

ANIVERSARIO DEMOCRÁTICO



El pasado 15 de junio, España ha celebrado el treinta aniversario de las primeras elecciones democráticas, tras cuarenta años de dictadura franquista. El período más largo de legalidad constitucional democrática en la historia de nuestro país, que se homologa así a la mayor parte de los países europeos de tradición democrática.

Han sido días de balance y evocación del intenso proceso de transición. Fue Adolfo Suárez -uno de los nombres más mencionados en estas pasadas jornadas- no sólo el presidente elegido en las primeras elecciones, sino el protagonista de una complicada operación política que, desde las filas del viejo régimen dictatorial, creó las condiciones para una transición pacífica.

Otro instrumento fundamental fueron los Pactos de la Moncloa, que incorporaban, además de a los líderes de los principales partidos políticos, a otros imprescindibles actores de la realidad nacional: los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. La llamada Transición logró el consenso entre sectores evolucionistas, inicialmente ligados al franquismo, y los partidos del exilio o que habían estado entre rejas, como fue el caso de los comunistas, los socialistas y los nacionalistas.

INFORME SOBRE LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA 2006

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, ha hecho público el informe 2006 sobre las Personas Mayores en España y la Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores.

Este estudio se elabora cada dos años y está considerado por los expertos como un fiable diagnóstico del colectivo de personas mayores: indicadores demográficos, estado general de la salud, situación económica, hábitos de vida y estudio de la percepción que tienen los mayores sobre todos los temas que les afectan. Es, además, una completa radiografía sobre los servicios sociales en nuestro país. La Encuesta que acompaña este estudio ha sido elaborada entre 2.537 personas por una institución de gran prestigio: el Centro de Investigaciones Sociológicas.

Según el estudio, los mayores de 65 años representan el 16,7% de la población; es decir, 7,3 millones de personas. En 2004, fecha del anterior informe, la cifra era ligeramente superior (17%). De ellos, alrededor del 58% son mujeres.

Cerca del 90% de las personas mayores residen en una vivienda propia, un 40% dispone de teléfono móvil propio, y el 9% están conectados a Internet. Uno de cada cinco mayores vive solo, el 35% con un hijo (las hijas son las principales cuidadoras), pero la mayoría mantiene redes familiares próximas. La mayor parte de ellos se encargan del cuidado de algún nieto cuando los padres trabajan. El principal deseo, cuando no pueden valerse por sí mismas, es permanecer en sus domicilios y ser atendidas por sus familias. Los entrevistados consideran, en su mayoría, que gozan de buena salud y declaran que las



Amparo Valcarce, presentando el Informe sobre mayores

principales dolencias que padecen son osteoarticulares. Durante los últimos años, los octogenarios son el colectivo que más ha crecido en España: son cerca de dos millones. Las comunidades que cuentan con más de un 20% de mayores de 65 años son Castilla y León, Asturias, Galicia y Aragón; y las menos envejecidas: Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

La esperanza de vida al nacer (o media de vida) en España observa un crecimiento notable, sin detener su expansión, y se encuentra ya entre las más altas de la Unión Europea y del mundo: el 79,7% (76,3 para los varones y 83% para las mujeres).

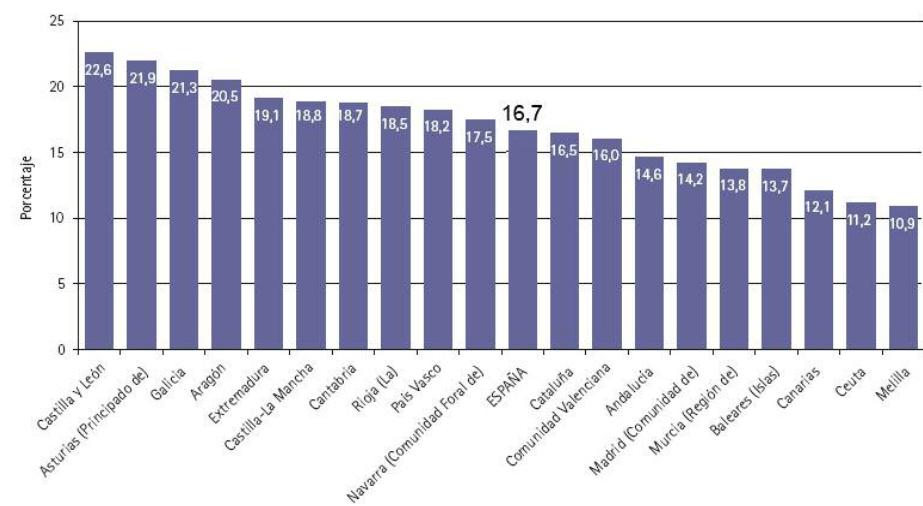
El Informe y la Encuesta que estamos resumiendo son una herramienta muy valiosa que permite conocer la realidad de las personas mayores y, también, como quedó dicho, la percepción que ellas mismas tienen de esa realidad. Valiosa, decimos, porque el Gobierno puede acceder a través de los datos a una fuente de conocimiento clave para la elaboración de sus políticas asistenciales.

En el Informe-Encuesta se expresa el volumen de recursos públicos destinados a los mayores: la pensión media contributiva en España ha alcanzado los 672,24 euros, mientras que la jubilación se sitúa

en 758,25 euros. En esta legislatura, las pensiones mínimas se han incrementado entre un 20% y un 28%, y las no contributivas se han incrementado en un 13%. El Fondo de Reserva de la Seguridad Social supera ya los 40.000 millones de euros.

Los servicios sociales han experimentado, igualmente, un incremento significativo en relación a 2004 -fecha del anterior Informe-Encuesta-: los servicios de ayuda adomesticado han crecido un 33%, los de teleasistencia un 75% y las plazas en Centros de Día tienen 47.624 usuarios (un 40%). También ha aumentado la tasa de cobertura del servicio de ayuda a domicilio, con más de 300.000 usuarios, un 33,6% más que en 2004. Este macroestudio bianual, recoge información de encuestas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, fuentes como la Encuesta de la Salud, la de Presupuestos Familiares, la de Empleo del Tiempo y la de Tecnologías de los hogares, además de información monográfica sobre las personas mayores elaborada por el Immerso.

Porcentajes de personas mayores en España 2006





Unos mezquinos parterres consuelan al visitante de la dureza del entorno. A la derecha, las torres de los Jerónimos, con el nuevo edificio en primer plano.

El nuevo Prado abre sus puertas

Luz, piedra y estuco son los tres elementos que definen la ampliación del Museo del Prado, más de veinte mil metros cuadrados, que el próximo mes de octubre se abrirán al público

Con la culminación de las obras de ampliación, el Museo del Prado completa la más ambiciosa reforma llevada a cabo en sus casi doscientos años de existencia. Piedra, bronce y estuco son los pilares sobre los que Rafael Moneo (Tudela, 1937), uno de los más populares y polémicos arquitectos españoles actuales, ha erigido esta espectacular ampliación del Museo del Prado que, tras seis años de trabajos, abrirá sus puertas al público en octubre con una magna exposición dedicada a la pintura del s. XIX. Veintidós mil metros cuadrados que convierten a la gran pinacoteca madrileña en un verdadero museo de futuro, con capacidad para albergar un treinta por ciento más de las más de mil obras

maestras que conforman hoy su colección permanente. Se ha dicho que la obra de Moneo es respetuosa con su entorno, pero no faltan los que afirman lo contrario, casi desde el mismo día en que se convocó el concurso internacional de ideas sobre su ampliación, en 1995. Y es que no era fácil concebir esta obra, ya que la única posibilidad de crecimiento que el museo tenía se la ofrecía el cercano edificio de la iglesia de los Jerónimos, paredaña a la Real Academia de la Lengua, en el entorno urbanístico y edilicio más noble de Madrid. Aquel concurso, al que concurrió el propio Moneo, quedó desierto. Su propuesta de entonces tiene poco que ver con la solución actual, que se ha ido definiendo en largas jornadas de trabajo de una comisión del Patronato del

Museo, en la que han tenido una intervención decisiva sus sucesivos presidentes, José Antonio Fernández Ordóñez y Rodrigo Uría. Ambos han debido vencer muchas reticencias, entre ellas la del académico Fernando Chueca, autor de otro proyecto de ampliación radicalmente distinto al concluido hoy.

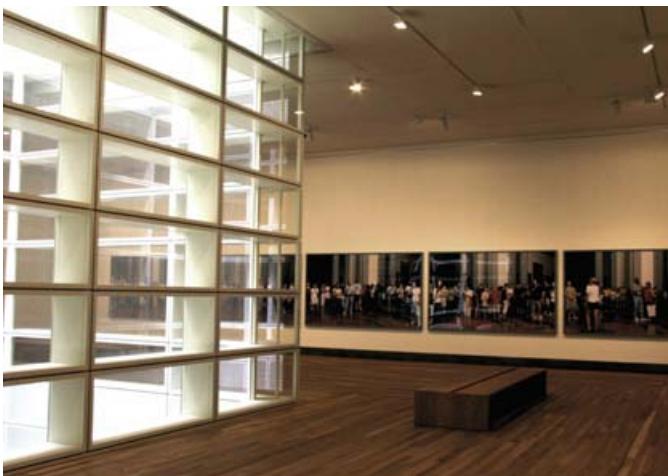
Desde la construcción del Prado, encargada por Carlos III al arquitecto Juan de Villanueva, el museo ha sido ampliado en repetidas ocasiones. La actual es la más ambiciosa y se basa en un edificio de nueva planta construido con ladrillo y granito y alineada a las fachadas de los Jerónimos y la Academia de la Lengua. El cubo de Moneo se comunica con el antiguo edificio con un túnel subterráneo de más de treinta metros de profundidad.



Tres niveles: el cubo de ladrillo de Moneo, el primitivo edificio de Villanueva y el antiguo edificio de los sindicatos franquistas



Las puertas de la ampliación del Prado parecen dar entrada al universo de la Bella Durmiente



Una de las salas de exposiciones temporales del nuevo edificio



El restaurado claustro de los Jerónimos está en la tercera planta

En el exterior, unos mezquinos parte-
res de boj consuelan al visitante de la
dureza del entorno y rompen la
solemnidad del ladrillo. La fachada
del cubo se abre con unas puertas de
Cristina Iglesias que, más que a un
museo, parecen dar entrada al universo
de Hansel y Gretel y la Bella
Durmiente. Un lucernario central y el
espectacular tragaluz distribuyen la
luz natural a las tres plantas del edificio.
En la primera se van a realizar
todas las actividades públicas del
museo, y allí se concentran la cafete-
ría, el restaurante, un auditorio de
400 plazas y un recibidor que alberga
la colección de esculturas conocida
como las musas, donada por Cristina
de Suecia a Felipe IV. Dos imponentes
escaleras mecánicas sirven para acce-
der al resto de los niveles del edificio.

El visitante se encuentra luego con las
nuevas salas dedicadas a las exposicio-
nes temporales: tres espacios de cu-
atrocientos metros y otro de menos de
cien. La obra se culmina en el tercer
nivel, en el que se ha ubicado el res-
taurado claustro de los Jerónimos,
además de otros ámbitos dedicados a
archivo, talleres de restauración y cen-
tro de investigación y de artes decora-
tivas.

Cuando en 1995 se decidieron las
obras del Prado, los expertos calcula-
ron una ampliación de unos 12.000
metros cuadrados, pero al final se han
sobrepasado los 22.000. "Es la obra
que necesitaba el museo -afirma el
presidente del Patronato, Rodrigo
Uría-. No debemos olvidar que el
Prado es un museo histórico de altís-
ima calidad, que está entre los cinco

grandes museos del mundo. Durante
muchos años hemos debido sufrir la
mirada crítica de los que pensaban
que no eran necesarios más visitantes.
Pero ahora estamos orgullosos, ya que
se ha logrado realizar una obra ambi-
ciosa sin cerrar el museo al público".
Ahora, el Patronato se enfrenta a nue-
vos retos, que pasan por integrar el
edificio del antiguo museo del Ejército
y concluir las interminables
obras del Casón del Buen Retiro y el
Salón de Reinos, últimos vestigios del
antiguo palacio del Buen Retiro. Se
conformaría así un campus museístico
imponente y profundamente original,
que reforzaría sustancialmente la rica
oferta de uno de los espacios urbanos
artísticos más importantes del mundo.

Lucía López Salvá



Antonio Machado con su madre, doña Ana, su hermano José y la familia de éste

Foto Alfonso

Cien años de Castilla en Antonio Machado

Decenas de exposiciones, conferencias, recitales y conciertos conmemoran la llegada a Castilla de Antonio Machado, el más alto y sencillo poeta español del siglo XX

En la estación de Cerbère, un panel escrito en castellano, catalán y francés, nos recuerda que, del 26 de enero al 10 de febrero de 1939, más de cien mil españoles, hombres, mujeres y niños, “pasaron por este túnel y esta estación, forzados al exilio después de tres años de lucha contra el franquismo. Fueron las primeras víctimas de la segunda Guerra Mundial”. Entre aquellos republicanos injuriados marchaba Antonio Machado, el más grande poeta de España, el hombre bueno que, en la desgracia, no había entregado aún su voluntad a la insania

fascista que le negaba el derecho a pasar sus últimos días en su patria. “Late corazón -fue aún capaz de escribir-. No todo se lo ha tragado la tierra”. Junto a él marchaba su madre, ya anciana, y su hermano José, con su mujer. Días después, el 22 de febrero, el poeta moría en Colliure, en cuyo castillo miles de republicanos españoles habían sufrido cárcel y persecución por la justicia. Hoy, Machado y su madre, unidos en la muerte, siguen juntos en el cementerio de este pequeño pueblo marinero al que llegan cada día cientos de cartas desde todas las geografías del universo, que se van sumando a ese preciado legado de flores frescas, poemas y otros testimonios de comunión con el poeta.

Las autoridades españolas han querido sumarse al recuerdo del poeta, en el año en que se cumple un siglo desde su llegada a Soria, a través de un decreto de 17 de febrero, que contempla la creación de una comisión nacional presidida por la mismísima vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega e integrada por los ayuntamientos de las ciudades en las que vivió, y muy señaladamente, Sevilla, Baeza, Soria, Segovia y Madrid. Machado había llegado en 1907 a Soria para tomar posesión de su cátedra de francés en el Instituto de Enseñanza Media de la ciudad. En Soria viviría cinco años, allí se casaría con Leonor Izquierdo, enviudaría y dejaría para siempre la huella seminal de su

SORIA — Vista general



Vista general de Soria, en los años en los que el poeta llegó a la ciudad



Dormitorio de don Antonio, en la pensión de doña Luisa Torrego, en la que vivió durante sus años de estancia en Segovia. A la derecha, Machado con Leonor, el día de su boda

presencia. Desaliñado, sencillo y cariñoso, sobrio y austero en el vivir, más atento al fondo que a las formas, don Antonio es hoy el más limpio espejo en que se mira la ciudad del alto Duero. Una ciudad que se ha volcado en este año conmemorativo con recitales, seminarios de expertos machadianos, exposiciones, proyecciones y homenajes plurales. Un programa en el que se unen ética y estética, amor y pedagogía. El propósito es volver los ojos hacia la alta figura de Machado, a su ejemplo ciudadano, de intelectual comprometido con su pueblo, generoso y republicano, desposeído para siempre de la tierra que tanto amó. Pero, siendo importante el homenaje de Soria, la conmemoración se ha extendido por toda la ancha amplitud del universo en la que el poeta sembró su semi-

lla de sencillez y de talento. El Instituto Cervantes llevará el homenaje por 38 países y en el propio pueblo donde murió, en Colliure, se recuerda al poeta y se anuncia la creación de un museo en su memoria. Y también Segovia ha iniciado este año conmemorativo dedicado a recordar a aquel joven poeta que llegó a la ciudad en el otoño de 1919, recientes aún las heridas de la irreparable ausencia de Leonor. Desde aquel día ya remoto inició Machado una profunda relación sentimental con la ciudad, como ya hiciera con Soria, diez años antes. "En estas viejas ciudades de Castilla -escribió en *Los complementarios*-, abrumadas por la tradición, con una catedral gótica y veinte románicas, lo bello es siempre lo vivo actual, lo que no está escrito ni ha de escribirse nunca en piedra".

A su llegada a Segovia halló humilde posada en la vieja pensión de Luisa Torrego, una vivienda recogida, de techos bajos y, al final del angosto pasillo, su modesto dormitorio, con su tímidamente brasero y su balcón estrecho. Situada en el número 11 de la calle de los Desamparados, la casa se ha convertido, desde 1975, en un Museo dedicado al poeta, un rincón apenas contaminado por las injurias del tiempo. Pocas semanas después de que la primavera trajese de la mano a la República, el poeta abandonó Segovia para ocupar una plaza de catedrático de francés en un instituto madrileño. Vinieron luego las tormentas de la guerra civil, y en abril de 1938 partió Machado desde Valencia a Barcelona,



para seguir luego su triste viaje hacia el exilio. Con un pie ya en el estribo, el 9 de enero de 1939 cruzó la raya de Francia, y semanas después le sorprendió la muerte, ligero de equipaje, como siempre había vivido. Cuando, de los fastos del centenario sólo quedan las cenizas, los grandes relicarios machadianos serán el cementerio de la ciudad que le dio la sepultura que el franquismo le negó en su patria, y la pensión de doña Luisa, que se mantiene, inmutable, como en los días en los que el poeta la habitó. Lo permanente, lo que está llamado a perdurar, como su propia obra, es esta morada humilde, en la que Machado dejó la huella imborrable de su paso tembloroso por este valle de lágrimas.

Lucía López Salvá



"Les Vessenots" en Auvers. Óleo sobre lienzo. 1890

Vincent Van Gogh, últimos paisajes

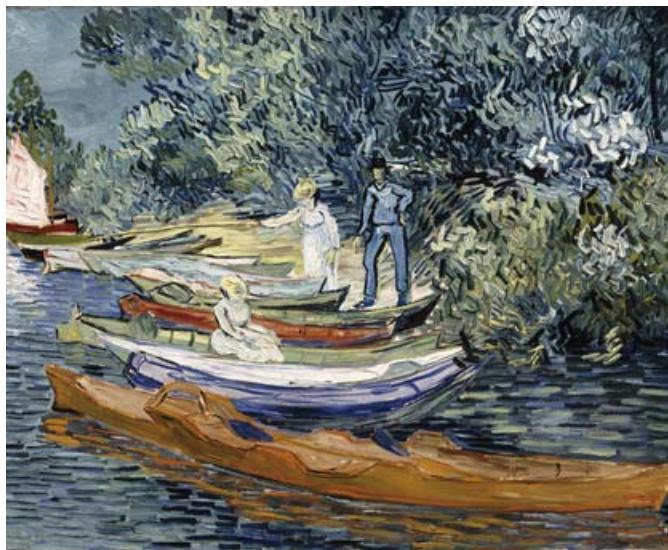
El Museo Thyssen Bornemisza muestra hasta el mes de septiembre una treintena de los últimos paisajes que pintó Van Gogh en Auvers sur Oise antes de sus muerte.

La corta y terrible vida de Van Gogh contrasta poderosamente con la luminosidad de su pintura, una luminosidad en la que no falta algo inquietante. Van Gogh no empezó a pintar en serio hasta 1880 y murió

diez años después. En esa década produjo cerca de novecientos cuadros, más de mil trescientos dibujos y centenares de cartas a sus amigos, parientes y a su hermano Theo, quien tuvo que mantenerle pues Vincent no vendió más que un cuadro en toda su vida.

Marcado siempre por trastornos mentales y obsesiones, a través de sus cartas se puede reconstruir fielmente su vida, pero ahí también hay algo oculto e inquietante.

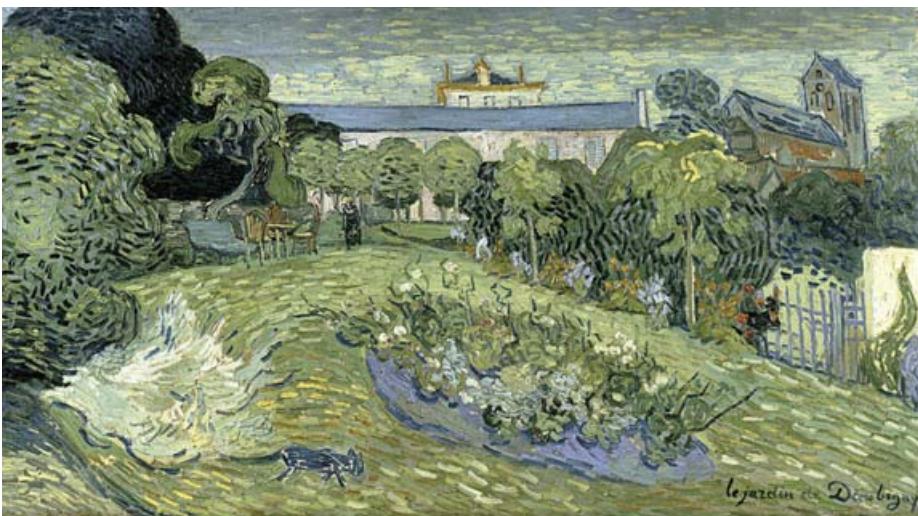
El 20 de mayo de 1890, Vincent van Gogh se bajó del tren en Auvers-sur-Oise, un pueblo a treinta y cinco kiló-



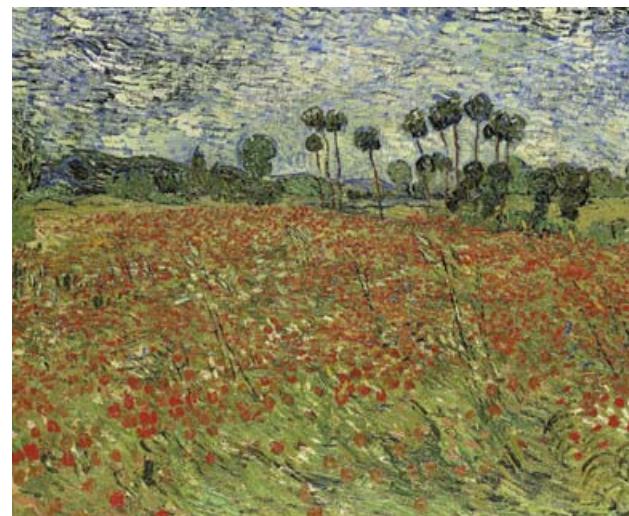
Orillas del Oise en Auvers. 1890



Calle en Auvers. 1890



El jardín de Daubigny. 1890



Campo de amapolas. Auvers sur Oise. 1890

metros de París. Recién salido del manicomio de Saint-Rémy, llegaba a Auvers en busca de salud y de calma, con la esperanza de comenzar una nueva vida y un nuevo ciclo en su trabajo como pintor.

La etapa de Auvers fue breve pero increíblemente fecunda: en sólo setenta días Van Gogh produjo más de setenta cuadros y una treintena de dibujos. Ese ritmo frenético sugiere un combate furioso contra el tiempo, como si el artista presintiera que tenía los días contados.

Desde la época en que Vincent se encontraba internado en Saint-Rémy, su hermano Theo había estado buscando un lugar tranquilo en el campo

pero no muy lejos de París, donde su hermano pudiera llevar una vida independiente pero sometido a la vigilancia amistosa de alguien de confianza. Fue el pintor Camille Pissarro quien sugirió el nombre de Paul-Ferdinand Gachet, médico y artista aficionado, viejo amigo de algunos pintores impresionistas, como el propio Pissarro, Cézanne y otros. Gachet vivía en Auvers-sur-Oise, a una hora en tren de la capital.

Van Gogh pinta compulsivamente en estos dos meses y traza una especie de epílogo resumen de toda su obra. Escribe a su madre y a su hermana "Estoy absorbido en la inmensa planicie de campos de trigo contra las colinas, ili-

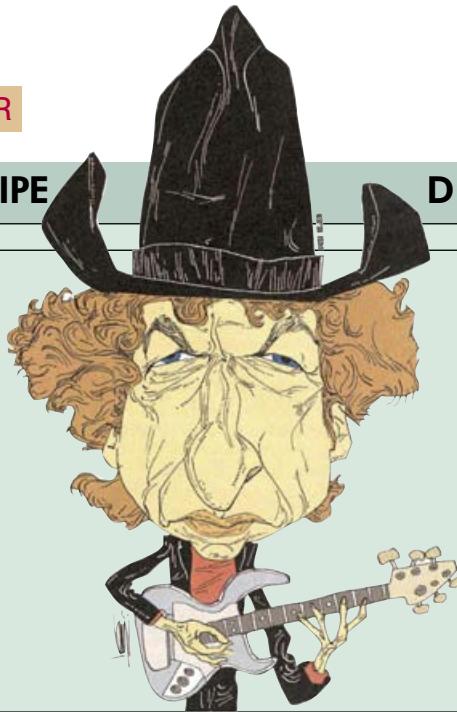
mitada como un mar...". La carta está fechada el 11 de julio. Dos semanas después, el 27 de julio, en los campos cercanos al château de Léry, se disparó un tiro de revólver que le causaría la muerte, tras una larga agonía, en la madrugada del 29 de julio.

La exposición del Museo Thyssen Bornemisza es una buena oportunidad para acercarse a este monstruo de la pintura universal, poco expuesto en España, desgraciadamente. La muestra está comisariada por Guillermo Solana y patrocinada por el Banco Caixa Geral y Fidelidade Mundial con el apoyo del Consorcio Turístico de Madrid y permanecerá abierta hasta el 16 de septiembre.

C.Piera

DYLAN, PREMIO PRÍNCIPE

Así su categoría de indiscutible en la historia de la música del siglo XX y de lo que va de éste, Dylan añade el Premio Príncipe de Asturias de las Artes. Con casi cincuenta años de carrera musical, Dylan ha pasado por casi todo, desde errar por la carreteras y los clubes, a ser convertido en líder político-espiritual de los sesenta a su pesar, a cantar ante el Papa, vender millones de discos, volverse cristiano fundamentalista un cuarto de hora,



DE ASTURIAS

hacer cine, ganar un óscar a la mejor canción, tontear con las drogas y sobre todo divertirse tocando por medio mundo con sus amigos. A España vino tarde, pero ha venido bastante. Su última obra, ya sesentón, es "Modern times" un prodigo de intensidad, ritmo y sabiduría musical. En su América natal está reputado como uno de los grandes poetas. Hay que leerlo y escucharlo, porque todo lo que escribe y canta suena a verdad.

LOS "STONES" MÁS ALLÁ DEL TÓPICO

El mismo día en que el estado mayor del obispado español predicaba la insumisión civil contra la asignatura "Educación para la ciudadanía", el legendario grupo británico Rolling Stones reverdecía la fe en el rock en un reciente concierto de Barcelona. Los Stones encabezaron una generación musical irrepetible, sobrevivieron a los estragos del tiempo y nunca traicionaron los resortes de su música. Reconocidos por amigos y enemigos, mantienen una profesionalidad por encima de toda sospecha. Richards es un milagro de solidez y supervivencia y Jagger parece haber vendido su alma al diablo, con unas facultades admirables, para ejemplo de nuestros músicos de secano, a los que el público les perdonaría que hayan perdido la voz. Los más de cincuenta mil espectadores del recital de Barcelona se sintieron felices: fueron testigos de cómo estos músicos legendarios desmintieron ante ellos su propia leyenda.



MACABRO REALISMO

Un verdadero acontecimiento ha supuesto el estreno de *La caja*, ópera prima del autor canario Juan Carlos Falcón. Protagonizada por Ángela Molina y Antonia San Juan, la película es una buena muestra del llamado neorealismo español, término acuñado por el crítico Jesús Palacios. Un género genuinamente nacional -no nacional-, que a sus patrones clásicos añade cuarto y mitad de neorrealismo italiano, una pizca de esperpento y mucho humor negro. Un viaje estético que ha llevado a Falcón desde el callejón del gato de Valle-Inclán, hasta Buñuel y Berlanga y el más inspirado Rafael Azcona, tan hermanados con el humor negro del italiano-español Marco Ferreri. Inspirada en la novela *Nos dejaron el muerto* (1984), de Víctor Ramírez, la película viene a reivindicar el esperpento, tan adecuado y necesario aún en esta España valleinelanesca.



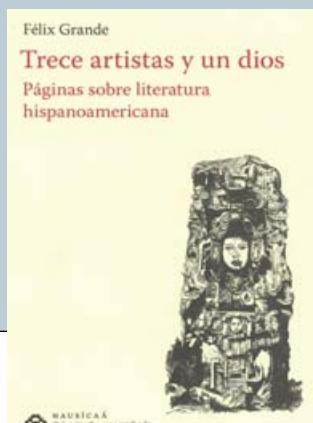
SOBRE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA

Félix Grande (Mérida, 1937) es uno de los escritores más brillantes y respetados en las cuatro esquinas del idioma español. Dotado de plurales talentos, sabe, como pocos, que en la opulenta riqueza de la lengua de Castilla se expresan hoy los mejores escritores del mundo. El lenguaje, nos dejó dicho Luis Rosales, uno de sus maestros, nace en la fuente remota del sentir colectivo. "Y esta humilde, penetrante verdad -insiste Félix Grande-, quizás nos aconseja sentir un hondo orgullo, no por ser dueños de un idioma, sino por ser, a un tiempo, sus herederos y sus servidores". No es casual que José María Arguedas, Borges, Julio Cortázar, García Márquez, Neruda, César Vallejo, Juan Rulfo, Ernesto Sábato y otros maestros hispanoamericanos sean el objeto de estas páginas apasionadas y apasionantes, prodigiosamente escritas, en

las que un gran escritor manchego y universal, nacido ocasionalmente en Extremadura, nos habla de estos maestros de la lengua española. Nadie podría expresarlo mejor que el propio Félix Grande: "Los artistas celebrados en este libro, al reotorgar a las palab-

ras su escalofrío y su piedad originarias, refuerzan la dimensión ceremonial de ese acontecimiento, a la vez íntimo y civil que es el habla". Grande se ha planteado este libro lleno de sabiduría y misericordia, a menudo estremecedor, como un acto de gratitud a los trece escritores representados en él. Y no ha olvidado el componente ético de sus escritos, derramando una lágrima por las desventuras sociales de los pueblos hispanoamericanos.

(Grande, Félix, *Trece artistas y un dios*, Ed. Nausícaa, Murcia, 2007)



ÁFRICA EN LA FERIA DEL LIBRO

Como ya es tradicional, un fuerte aguacero abrió la última edición de la Feria del Libro de Madrid, la más importante del mundo, junto a las de Guadalajara (Méjico) y Buenos Aires. Negocio y vanidad se unen, a partes iguales, en una oferta plural en la que las empresas editoriales ofrecen sus novedades, y los escritores se dan un pequeño baño de multitudes y firman -gratis y amore- sus libros. Pero la Feria es cada año algo más: conciertos, exposiciones, debates y el atractivo de los países invitados, que en esta edición son los africanos.



Con este motivo, se ha creado una *Casa de Palabras*, en la que el público puede contemplar una exhaustiva bibliografía en castellano de autores como el premio Nobel Wole Soyinka; los sudafricanos André Brink y J.M. Coetzee; la somalí Ayaan Iris Ali; Janheinz Jahn, autor de la ya clásica, *Las literaturas neoafricanas*; y buena parte de los más recientemente traducidos, como Germano Almeida, Ahmadou Kourouma, Mia Couto y el nigeriano Amos Tutuola, fallecido en 1997 y autor de la fascinante historia *El bebedor de vino de palma*.

ACTUALIDAD DE BARTOLOZZI



Bartolozzi retratado por Alfonso



Café madrileño, 1928

Salvador Bartolozzi (1882-1950) integra la nutrida nómina de grandes artistas olvidados por la crítica y la historiografía oficiales. Dibujante castizo y a la vez cosmopolita, profundo conocedor de su oficio y de las últimas tendencias artísticas de su época, las publicaciones ilustradas como *Blanco y Negro* o *La Esfera* divulgaron su obra en los felices años inaugurales del siglo XX, antes de que las injurias de la guerra civil y la posguerra la olvidaran. En esta obra perviven los cafés, tabernas y botillerías, desde los populares hasta los más elegantes, donde venían a refugiarse los escritores, los bohemios, los flaneurs de todas las singladuras urbanas. Los que buscaban el refugio de la fama. La reciente exposición de su obra se inscribe en el movimiento de recuperación de artistas madrileños iniciada por el Museo Municipal de Arte Contemporáneo de Madrid, que dirige Eduardo Alaminos. Gracias a esta feliz iniciativa, el visitante se encuentra con la sorpresa de este artista olvidado y genial.



Sin título. París, 1903



Interpretación de Luis de Góngora, 1929

Almazán, alamedas y sotos junto al Duero

En la frontera de moros y cristianos, sitiada, sometida y arrebatada, cuando se conquistó para Castilla, quiso mantener su nombre árabe

En la Castilla más castellana, dentro de la provincia de Soria, se localiza Almazán, pueblo de origen árabe –tal y como determina su toponomía–, posteriormente repoblado por cristianos de aceradas espaldas. Pero también fue, en origen, campamento romano (en el 153 antes de Cristo). Almazán hoy día es pueblo apacible, a orillas del Duero, con frescas alamedas donde pasear melancólicas, umbríos sotos y bosques cercanos (en otoño son un paraíso para los buscadores de hongos). Sus primeras construcciones fueron la iglesia de San Vicente, para culto cristiano; y las murallas, reconstruido recinto pétreo que protegía a la población (se conservan tres puertas medievales, la de Herrereros, la de la Villa y la del Mercado; y un torreón, llamado “Rollo de las monjas”). Fueron levantadas en el siglo XIII, cuando los musulmanes, desde el Califato de Córdoba; y los cristianos, desde el centro y norte peninsular, luchaban por expandir sus territorios. Un siglo después, achicado el espacio de los sarracenos, se levanta el palacio de los condes de Altamira. Pero la carta puebla o acta fundacional de la villa es otorgada por Enrique III. Por supuesto que Almazán es una parte del río Duero, o un punto importante en

el recorrido del Duero, río que da identidad a un conjunto de pueblos en la zona. Antes de que el cambio climático afectara al medio

personaje vestido de manera extraña, que zurra la badana a todo aquel que quiera acercarse al bailón santo en el recorrido de su

Nuestra Señora del Campanario es de origen románico, aunque está muy reformada: tres ábsides informan de sus enormes pro-



El río Duero a su paso por Almazán

ambiente, a los ecosistemas, en Almazán nevaba en enero y febrero. Era un tiempo en el que el cierzo curtía la piel de los duros “adnamentinos” y el viento ábrege llevaba las lluvias y atemperaba el frío.

En Almazán hay hasta seis iglesias cristianas y un festejo de origen pagano-pastoril, celebrado por San Pascual Bailón: “El zurrón”,

procesión. La iglesia de San Miguel se fecha en la segunda mitad del siglo XII. Su cabecera está un tanto desplazada, por la irregularidad del terreno. En el exterior destaca el ábside, con una cornisa de arquillos trilobulados. El interior es mudéjar (los moros no se terminaron de marchar) y destaca su bóveda octogonal. El templo de

porciones (exceso de devoción, o de cálculo). En construcciones civiles, sobresale el palacio de los Hurtado de Mendoza, con dos fachadas diferentes, de distintas épocas y estilos. La parte palaciega más antigua, del siglo XV, asoma al Duero. El casco histórico de Almazán dispone de un entramado subterráneo de galerías que, desde tres calles desembocan en la plaza; o que desde la plaza se divide en tres ramales, que van a las tres calles principales.

DATOS DE INTERÉS

Patronato Provincial de Turismo
C/ Caballeros, 17. 42002 SORIA
E-mail: turismo@dipsoria.com

Pablo Torres
Fotos: Pilar Gómez
(PGB)



Palacio de los Hurtado de Mendoza (S. XV)



Iglesia románica de San Miguel (S. XII)



Puerta de Herrerros



Morón de Almazán. Torre de la Iglesia de la Asunción y rollo o picota (S.XVI).



Puerta de la Villa.



Campo de amapolas a las afuera de la villa



Torre de San Miguel desde la alameda

